



**Aportes de la práctica profesional en la Comisaría de Familia de Usme I a la  
construcción de identidad profesional como Trabajadora Social**

**Tania Jineth Forero Villalba**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**

**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

**UVD Sede Calle 80 Bogotá.**

**Programa de Trabajo Social**

**2020, abril.**

**Aportes de la práctica profesional en la Comisaría de Familia de Usme I a la construcción de identidad profesional como Trabajadora Social**

**Tania Jineth Forero Villalba**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Trabajadora Social.**

**Asesor:**

**Camilo Andrés Barrera Alvarado.**

**Trabajador Social.**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**

**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

**UVD Sede Calle 80 Bogotá.**

**Programa de Trabajo Social**

**2020, abril.**

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

### Agradecimientos.

Hay tanto por agradecer que las palabras se quedan cortas, primeramente, a Dios por la oportunidad de culminar la meta propuesta de llegar hasta donde me lo planteo hace unos años y a la vida por regalarme las mejores experiencias en este largo camino. Agradezco a Camilo Barrera docente y colega quien considero ha dejado gran impacto en la formación profesional y orientó este ejercicio, a Diana Grisales docente y colega quien brindó acompañamiento y apoyo en una de las etapas más duras del proceso de formación, las prácticas profesionales.

Agradezco a mi hija quien es el motor para superarme cada día más y dar lo mejor de mí, a ella le debo mi vida y felicidad, su comprensión y apoyo es invaluable, compañera de batallas.

Agradezco a mi padre Lenin Forero por no limitarme y regalarme las alas que necesitaba cuando salte al vacío, por ser mi inspiración y ejemplo a seguir, a mi hermano por estar ahí cuando sentía desfallecer y mostrar una luz en medio de tanta oscuridad.

A mi pareja quien me acompaña y apoyo día a día, escuchando mis locuras, alegrías y llantos, su comprensión y empatía no se condicionaron a palabras para contar con él indispensablemente.

Agradezco el apoyo de mis abuelos en cada una de mis decisiones, dedicando este gran logro al hombre de mi vida Carlos Julio Villalba Díaz el mejor abuelo, el mejor amigo y el hombre más valiente que he conocido, a él debo lo que soy y cada uno de mis triunfos son adjudicados como recompensa a su labor.

**Tabla de contenido**

Resumen .....	7
1. Capítulo 1. Sobre el objeto de sistematización. ....	10
1.1. Problema de sistematización: .....	10
1.1.1. Justificación del proceso de sistematización: .....	14
1.1.2. Antecedentes .....	16
1.1.3. Formulación y/o pregunta:.....	20
1.2. Objetivos de sistematización:.....	20
2. Capítulo II. Cómo se sistematizó la experiencia .....	21
3. Marco conceptual .....	26
3.1. Descripción conceptual y teórica. ....	26
4. Análisis del contexto .....	34
4.1. Contexto institucional. ....	34
4.2. El proyecto de intervención. ....	37
4.2.1. Objetivos.....	38
4.2.2. Metodología. ....	38
4.2.3. Recursos.....	40
4.2.4. Cronograma.....	41
4.2.5. Caracterización del equipo de profesional.....	42
4.3. El contexto de la experiencia. ....	43
4.3.1. Contexto Local: Diagnóstico Localidad Usme. ....	52
4.3.2. Caracterización de los actores sociales.....	59
5. Descripción, análisis e interpretación de la experiencia. ....	61
5.1. Fases de intervención.....	65
5.2. Actividades desarrolladas. ....	67
5.3. Actores que participan. ....	70
5.4. Análisis e interpretación de resultados. ....	71
6. Conclusiones. ....	76
Referencias .....	79
Anexos.....	83
Taller vivencial “Camino al Buen Trato” .....	83
Rutas didácticas: Taller experiencial Manejo de emociones y resolución de conflictos. ....	83

Rutas didácticas: Taller experiencial resolución de conflictos.....	85
Rutas didácticas: Taller experiencial Manejo de emociones.....	86

### **Lista de tablas**

Tabla 1 Tipos de violencia. ....	30
Tabla 2. Marco legal referido a las comisarías de familia.....	36
Tabla 3. Acuerdos y decretos del consejo de Bogotá, referido a las comisarías de familia.....	37
Tabla 4. Porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que fueron castigadas por sus padres en la infancia, por tipo de castigo. ....	45
Tabla 5. Porcentaje de hombres de 13 a 49 años que fueron castigados por sus padres en la infancia, por tipo de castigo. ....	46
Tabla 6 Usme. Población por UPZ 2014-2017,.....	54
Tabla 7. Usme. Proyecciones de población por sexo 2016-2020, .....	54
Tabla 8. Usme. Proyecciones de población por grupos de edad 2016 - 2017.....	55
Tabla 9. Usme. Grupos poblacionales 2017. ....	56
Tabla 10. Usme. Hogares por tipo 2017.....	57
Tabla 11. Caracterización de actores sociales de la experiencia de práctica profesional, comisaria de familia, Usme 1.....	60
Tabla 12. Fase de Diagnóstico.....	65
Tabla 13. Fase de Planeación.....	66
Tabla 14. Taller vivencial Manejo de emociones y resolución de conflictos. ....	69
Tabla 15. Taller vivencial resolución de conflictos. ....	69
Tabla 16. Taller vivencial resolución de conflictos. ....	70

### **Lista de gráficas**

Gráfica 1. Ruta de atención comisaria de familia. ....	13
Gráfica 2. Fases de la sistematización en trabajo social. ....	24
Gráfica 3. Cronograma del desarrollo de actividades del proyecto “Camino al Buen Trato” .....	41
Gráfica 4. Porcentaje de mujeres que informaron Violencia física por parte de su esposo. ....	44

<i>Gráfica 6. Desencadenantes de violencia Intrafamiliar</i> .....	47
<i>Gráfica 7. Árbol de problemas del proyecto “Camino al Buen Trato”</i> .....	49
<i>Gráfica 8. Mapa de Localidad Usme</i> .....	53
<i>Gráfica 9. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017.</i> .....	58

### **Resumen**

La Sistematización de aprendizajes de práctica profesional pretende revivir y analizar las enseñanzas de los escenarios vividos durante las en formación, correspondiente al convenio entre la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Secretaría Distrital de Integración Social en la Subdirección de Familia para las comisarías de familia del Distrito, en este caso correspondiente a la Comisaría De Familia I en la localidad de Usme en Bogotá; durante 8 meses consecutivos correspondientes con los períodos académicos 2019-20 y 2019-45 del calendario académico UVD. La práctica consistió en el desarrollo de procesos de intervención correspondientes a la profesión, brindando atención, orientación y apoyo a familias involucradas en hechos de violencia intrafamiliar (a partir de esta sigla VIF se comprende en todo el documento como violencia intrafamiliar).

La propuesta de sistematización se realiza bajo una perspectiva de análisis entre teoría y experiencia vivida con el fin de generar nuevo conocimiento, a través de la reconstrucción de la práctica profesional, la preparación teórica y la expectativa inicial por parte de la Trabajadora Social en formación respecto al contexto asignado, resaltando que se toma como referencia la propuesta metodológica de Martín Castro Guzmán (2016) en su obra “Sistematización en Trabajo Social, un proceso de construcción del conocimiento entre la práctica y la teoría”.

Se toma como línea de investigación el método inductivo y cualitativo, teniendo en cuenta el enfoque sistémico, la dinámica familiar y la influencia cultural del contexto mencionado, en relación con la perspectiva de género y familia. En este nuevo proceso se cuenta con la

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

oportunidad de brindar un análisis profundo a los escenarios vividos en la comisaría y el acercamiento con la comunidad, facilitando así la comprensión de los patrones culturales de las familias de la localidad de Usme, bajo la perspectiva de género y cómo esta influye en el sistema familiar y su dinámica.

Una vez realizado el proceso de sistematización es posible aportar y/o reconstruir conocimiento significativo a la profesión de Trabajo Social familiar y la propuesta de estrategias de intervención bajo este método, para estudiantes y colegas en relación con hechos de violencia intrafamiliar.

***Palabras clave:** Violencia intrafamiliar, Familia, Ejercicio de poder, Enfoque sistémico, Trabajo Social, Comisaria de familia.*

### **Abstrac:**

The Systematization of apprenticeships in professional practice aims to revive and analyze the teachings of the scenarios experienced during the process as a Social Worker in training, corresponding to the agreement between “Corporación Universitaria Minuto de Dios” and “Secretaría Distrital de Integración Social” in the Family Subdirectorate for Family police stations in the District, in this case corresponding to the Family Police Station I in the locality of Usme in Bogotá; for 8 consecutive months corresponding to the academic periods 2019-20 and 2019-45 of the UVD academic calendar. The practice consisted of developing intervention processes corresponding to the profession, providing care, guidance and support to families involved in acts of intra-family violence (from this acronym, VIF is understood throughout the document as intra-family violence).

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

The systematization proposal is made from a perspective of analysis between theory and lived experience in order to generate new knowledge, through the reconstruction of professional practice, theoretical preparation and initial expectation by the Social Worker in training regarding to the assigned context, highlighting that the methodological proposal of Martín Castro Guzmán (2016) is taken in his work “Sistematización en Trabajo Social, un proceso de construcción del conocimiento entre la práctica y la teoría”.

The inductive and qualitative method is taken as the research line, taking into account the systemic approach, the family dynamics and the cultural influence of the mentioned context, in relation to the gender and family perspective. In this new process, there is an opportunity to provide an in-depth analysis of the scenarios experienced in the police station and the approach with the community, thus facilitating the understanding of the cultural patterns of families in the town of Usme, from a gender perspective. and how it influences the family system and its dynamics.

Once the systematization process has been carried out, it is possible to contribute and / or reconstruct significant knowledge to the family Social Work profession and the proposal of intervention strategies under this method, for students and colleagues in relation to acts of domestic violence.

***Keywords:*** Domestic violence, Family, Power exercise, Systemic approach, Social Work, Family commissary.

## **1. Capítulo 1. Sobre el objeto de sistematización.**

El presente trabajo de sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional tiene como fin exponer las situaciones vividas y las enseñanzas que éstas dejaron en relación con los procesos de intervención de Trabajo Social en el ámbito familiar, junto con los escenarios de violencia intrafamiliar que aquejan actualmente a las familias respecto a las problemáticas evidenciadas en la Comisaría de Familia Usme I, por otro lado, el reconocimiento de los retos de acompañamiento psicosocial desde la comisaría de familia a través de estrategias proyectivas respecto alteraciones del sistema familia por medio de estrategias pedagógicas que brinden respuesta a dichas necesidades.

Se pretende presentar los nuevos conocimientos en aras de un proceso de investigación a través de sistematización de experiencia reflexionando así sobre la acción profesional y el aprendizaje obtenido, brindando aportes significativos tanto al programa de Trabajo Social UVD como a la Corporación Universitaria Minuto de Dios y colegas.

### **1.1. Problema de sistematización:**

Teniendo en cuenta la experiencia vivida en la práctica profesional y a su vez el objeto de sistematización de aprendizaje de la misma, se contextualizan los escenarios de VIF evidenciados en la Comisaría de Familia Usme I ubicada al sur de la ciudad de Bogotá.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

De acuerdo a la identificación de situaciones y problemáticas atendidas y orientadas por las comisarías de familia, es posible contextualizar dichos escenarios a nivel global, nacional y local, lo que permite un acercamiento y ampliación teórico-metodológica frente a las posibles circunstancias encontradas en estas instituciones y como desde Trabajo Social se realizan procesos de intervención con las familias fundamentando así la pertinencia de esta disciplina y sus aportes en este tipo de contextos.

Se considera relevante referirse frente a aspectos de los procesos de intervención realizados ya que estos fueron tanto de intervención directa como indirecta, en relación con los directos se llevaron a cabo a través de la recepción de denuncias y acercamiento con la comunidad, respecto a la intervención indirecta a través de revisión documental y consultas interinstitucionales. En este sentido se hace importante mencionar algunos de los datos obtenidos de los procesos de intervención, con el fin de documentar y reflexionar frente a estos análisis.

Dentro de las situaciones halladas se encuentran problemáticas como VIF, abuso sexual, maltrato infantil, denuncias respecto a custodia y/o cuidado y conciliaciones de cuotas alimentarias de los niños, niñas y adolescentes, identificación de situaciones de peligro y abandono a los miembros del grupo familiar en relación con personas mayores y violencia de género, resaltando que las comisarías cumplen un papel importante respecto a la garantía y restablecimiento de los derechos humanos de los integrantes de la familia.

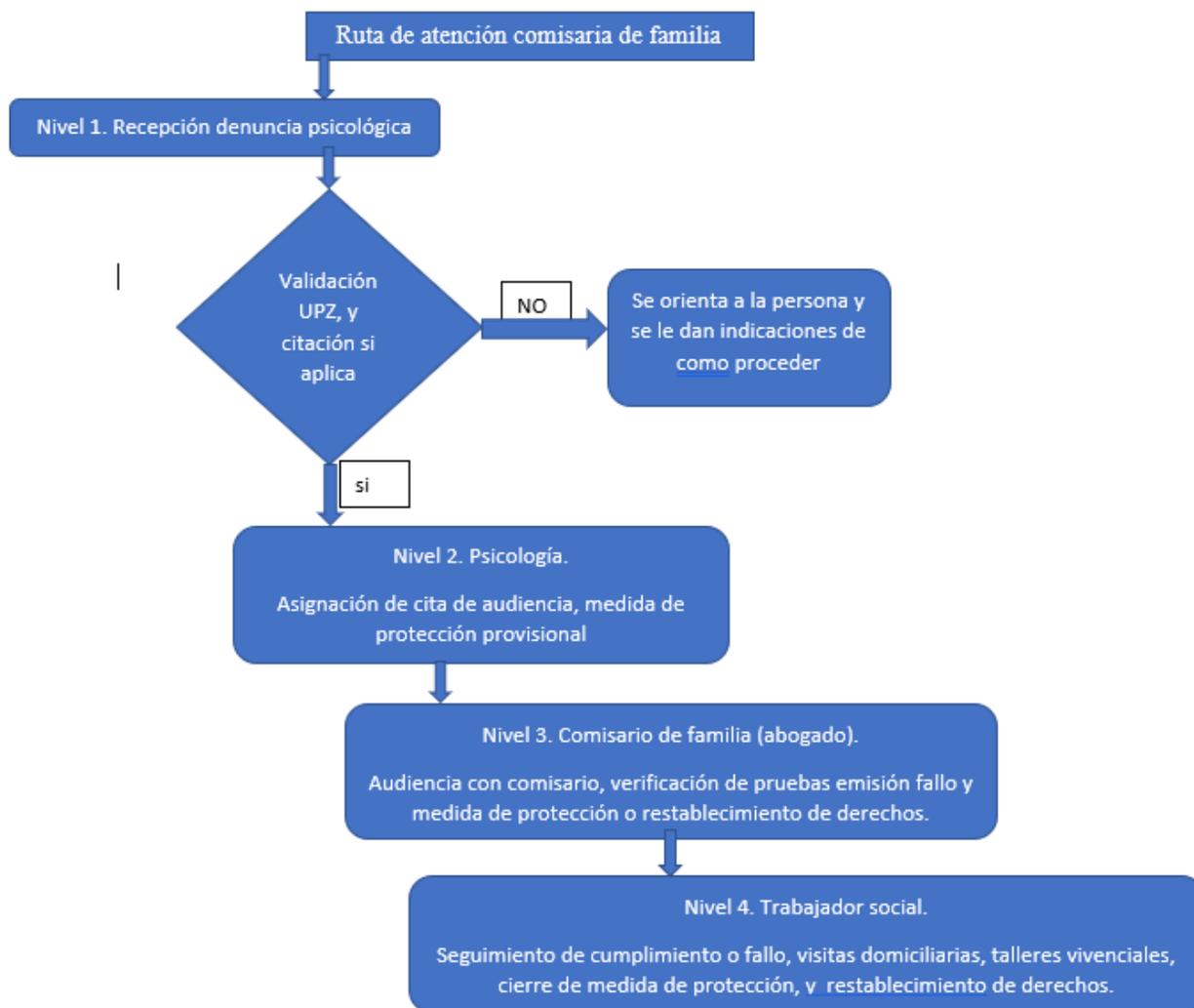
Frente a situaciones como la violencia intrafamiliar se han generado diversos estudios e investigaciones a nivel internacional como nacional, instituciones y entidades como La Organización Mundial de la Salud (OMS), Comisión Económica Para América Latina y el

Caribe (CEPAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), UNICEF, En Colombia el Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud), Colciencias, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Secretaría Distrital de la Mujer; con el fin de identificar variables o factores que influyen en estos escenarios, motivos de uso de violencia, tipos de violencias, consecuencias, cifras y estadísticas de casos de VIF. En este sentido se considera que es importante conocer e identificar el concepto de violencia y los tipos de esta, teniendo en cuenta las conceptualizaciones por parte de diferentes autores y/o instituciones tal y como se evidencia en el capítulo 3 correspondiente al marco teórico.

En relación con las problemáticas mencionadas anteriormente es importante resaltar que allí se encuentran familias de origen rural y urbano, de estratos 1 y 2, contexto que permite reflexionar ante los patrones culturales que influyen en la aceptación de hechos de violencia y cómo estos permiten que las familias normalicen la violencia día a día, así mismo es importante tener en cuenta el impacto que se genera en los niños, niñas y adolescentes que presencian actos violentos y de maltrato y transmiten esta cultura de violencia generación tras generación; sin dejar de un lado la necesidad de acompañamiento psicosocial en las comunidades apartadas y/o excluidas de la actual sociedad, reflexión que genera preocupación ante las estrategias implementadas de abordaje, manejo y control respecto a hechos violentos en comunidades que requieren atención, en el capítulo 4 se amplía esta información detalladamente.

En este sentido y teniendo en cuenta la experiencia durante la realización de prácticas profesionales en la comisaría de familia asignada y de acuerdo con el proceso de atención establecido por los despachos (comisaría de familia) se presenta en el siguiente esquema en relación con la ruta de atención en los despachos:

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional



Gráfica 1. Ruta de atención comisaria de familia.

Fuente: Elaboración propia.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Es allí en donde se implementan los procesos de intervención de Trabajo Social y es posible reconstruir la experiencia de aprendizajes y la reflexión frente a los retos y acción profesional de la disciplina, en contextos de VIF y ámbito familiar. De acuerdo con el nivel de seguimiento, lugar en donde se experimentaron los escenarios mencionados es posible reflexionar sobre la experiencia y así mismo analizar las situaciones con las que se tuvo acercamiento en el contexto asignado. Teniendo en cuenta las necesidades del despacho se planea, se ejecuta y evalúa el proyecto diseñado por la Trabajadora Social en formación “Camino al Buen Trato” el cual se encuentra descrito en el capítulo 4 e inciso 4.3, en donde fue necesario implementar diversas metodologías para dar cumplimiento dichas necesidades de la comisaría.

### **1.1.1. Justificación del proceso de sistematización:**

Identificar la importancia de los procesos de investigación social, es clave dentro de este ejercicio, porque desde allí se valida este proceso de sistematización. Cada nueva experiencia o estrategia en el desarrollo del ejercicio de la profesión, alimenta los procesos y metodologías que ayudan a consolidar y construir nuevos conocimientos en las ciencias específicas. Cada profesional e investigador, desde su criterio profesional determina cuál es el mejor camino para proceder de acuerdo a las situaciones que se les van presentando, retomando la idea de Galeano “para la realización de una investigación social cualitativa no existe una estrategia estándar, lo característico es la confluencia de varias de ellas... el investigador de acuerdo a los objetivos y condiciones de la investigación, decide a cuáles estrategias acudir” (Galeano, 2004, pág. 23).

Es importante reconocer que el proceso de sistematización brinda resultados directos de la experiencia vivida en donde se reconstruye y se crea conocimiento, a través de diversas

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

metodologías. Teniendo en cuenta el ejercicio de revisión documental realizado encontrado en el inciso 2.1.1. denominado antecedentes, se considera que respecto a estos ejercicios de sistematización de experiencia se cuenta con la posibilidad de perfeccionar los procesos y de reconocer la importancia de las evidencias recolectadas en relación con las experiencias vividas, ya que muchas veces se subestiman y pasan desapercibidas, algo tan básico como una fotografía, una nota, un diario de campo entre otros elementos que cuentan con información y datos importantes a la hora de realizar la reconstrucción de la experiencia.

Debido a que los ejercicios de sistematización de experiencia hallados fueron pocos específicamente en el contexto de comisarías de familia, se evidencia que pese a ser un campo de acción profesional significativo en el ámbito familiar la documentación de este tipo de ejercicios debe potencializarse entre la disciplina y los profesionales de Trabajo Social en aras de aportar y enriquecer el conocimiento frente a contexto de Violencia Intrafamiliar aportando la implementación de estrategias de intervención en las familias.

Este proceso de sistematización se considera como una oportunidad de revelar la articulación teórico práctica desde la realización del proyecto “Camino al Buen Trato” hasta el desarrollo del proceso de intervención y construcción de la sistematización de aprendizajes.

Mediante este trabajo de sistematización de experiencia en la Comisaría de Familia I de Usme se permite dar cuenta de cómo la intervención social en el contexto familiar promueve y acompaña estrategias de transformación en las familias que han experimentado hechos de VIF. Bajo esta sistematización se brinda la oportunidad de apreciación, respecto a cómo hoy se comprende a estas familias de la localidad, argumentando la oportunidad de transformación en

las familias de Usme desde la comprensión de su sistema y sus patrones culturales bajo una perspectiva de género.

Es significativo este proceso de sistematización en relación con la experiencia vivida porque en la práctica profesional fue posible desarrollar habilidades sociales y blandas que se consideran claves a la hora de brindar respuesta a situaciones de tensión, desde una postura profesional en Trabajo Social, entre las habilidades blandas relevantes se encuentran el manejo de emociones y aplicación de estrategias y herramientas para los procesos de intervención social. Por otro lado, es importante resaltar que esta experiencia aportó de forma considerable al desarrollo profesional y personal dejando grandes enseñanzas y destrezas para así afrontar de manera oportuna y certera la acción profesional.

### **1.1.2. Antecedentes**

Dentro de la revisión de antecedentes se realizó una búsqueda de trabajos de sistematización de experiencias específicamente de Trabajo Social en relación con el desarrollo de prácticas profesionales en las comisarías de familia realizados en la UNIMINUTO, evidenciando que son pocos los ejercicios de sistematización de las prácticas profesionales de Trabajo Social en estos contextos. A continuación, se documentan los seis ejercicios más significativos de los diez trabajos encontrados dentro del desarrollo del presente trabajo.

Es importante resaltar el enfoque praxeológico que hace parte del modelo pedagógico Uniminuto comprendido en la siguiente metodología ver-juzgar-actuar-devolver creativamente evidenciándose de esta forma en los cursos aprobados.

## **Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional**

En la elaboración de estos antecedentes se encontró que la comisaría de familia es un escenario de práctica multidisciplinar para las ciencias humanas y sociales entre ellas psicología, Trabajo Social y Derecho ya que se cuenta con la participación de diferentes profesionales y disciplinas en donde cada una realiza aportes significativos a los escenarios de VIF y en ámbitos familiares.

Un primer ejercicio titulado “Proceso de intervención familiar durante la experiencia como Trabajador Social en formación dentro de la Comisaría Primera de Familia en el municipio de Funza”, trabajado por (Gonzalez L. , 2019, pág. 15), este ejercicio permite recoger elementos metodológicos sobre el proceso de sistematización realizado y establecer la importancia de la síntesis en los procesos de construcción de conocimientos en el desarrollo del Trabajo Social.

Un segundo trabajo revisado titulado “Sistematización de la práctica profesional de Trabajo Social, en la implementación de la política pública de equidad de género en el municipio Mutatá-Antioquia / Yuliana Roldan Chingal.” Trabajado por (Roldan, 2018, pág. 10), de este trabajo se rescatan cómo se la implementación de diferentes estrategias en perspectiva de género, a partir del análisis de las variables que se consideran determinantes para el éxito de la implementación de dicha estrategia desde el Trabajo Social y desde una metodología praxeológica, en donde se alinean cada una de estas variables y se analizan, tanto en su relación al género, como en las denominadas políticas públicas transversales.

El siguiente trabajo revisado y que se tiene en cuenta en este ejercicio de sistematización es titulado “Aportes profesionales identificados en las sistematizaciones de la práctica profesional de los estudiantes del programa de Trabajo Social de UNIMINUTO-Bello”, trabajado por

(Quintana & Vela, 2016). Trabajo realizado desde el análisis de la devolución creativa de los ejercicios de práctica de los estudiantes de último año del programa de Trabajo Social de UNIMINUTO-Bello, donde se plantea como conclusión la necesidad de fortalecer la praxeología del modelo UNIMINUTO, ya que este permite poner en práctica y socializar los aprendizajes y conocimientos construidos “El enfoque praxeológico busca que se socialice la sistematización de los informes de prácticas profesionales realizados por los estudiantes que culminaron sus prácticas profesionales, ya que según el enfoque, en las devoluciones creativas se genera conocimiento desde la experiencia”. (Quintana & Vela, 2016, pág. 74).

El siguiente trabajo revisado, aunque no es un proceso de sistematización, se tiene en cuenta por la pertinencia y relación de la temática trabajada con respecto a la presente sistematización, el documento es titulado “Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, en contextos de violencia intrafamiliar: un análisis a partir de los relatos contenidos en expedientes de la comisaría Segunda de Familia en Soacha” elaborado por (Arciniegas & Delgado, 2019, pág. 12), de este trabajo se rescata que es una investigación documental, que profundizó en 277 expedientes de las medidas de protección correspondientes a las denuncias recibidas en la comisaría segunda de familia en Soacha y que contiene

Testimonios escritos de mujeres, niñas y adolescentes violentadas por hombres de su círculo familiar, abordando así la influencia de la violencia de género en el ámbito conyugal, como la ejercida hacia niñas y adolescentes, de este modo se analizó el discurso y contenido de las narrativas correspondientes al año 2017, permitiendo develar la multiplicidad e interconexión entre los tipos, manifestaciones de violencia, que se hallan tácitamente en la violencia de género del contexto, así como factores de riesgo que influyen en que se presenten sucesos de agresión

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

hacia las mujeres y su relación con un sistema de dominación masculino. (Arciniegas & Delgado, 2019, pág. 12)

El trabajo titulado “Aportes para la prevención de la violencia intrafamiliar desde el modelo de seguimiento y acompañamiento en la comisaría de familia Antonio Nariño de la ciudad de Bogotá” desarrollado por (Gonzalez & Pulido, 2019, pág. 8), dentro de su desarrollo se establece que es necesario que entre los procesos de acompañamiento realizados por las comisarías de familia se propongan nuevos aportes a la práctica de la acción profesional generando espacios de diálogo donde se promuevan nuevas experiencias desde las capacidades de los participantes, es necesario que se dé un fortalecimiento de las habilidades de mediación del profesional que debe llevar a participantes a generar un pensamiento colaborativo.

Este ejercicio de revisión de antecedentes permite establecer que el proceso de sistematización de aprendizajes de la experiencia de la práctica profesional adquiere un valor especial ya que busca socializar los aprendizajes consolidados y el aporte que esta pueda generar en la consolidación de nuevas experiencias epistemológicas del Trabajo Social.

Es importante señalar que a la fecha aún no se encuentran publicados procesos de sistematización debido a que, por su juventud, son pocas las experiencias que se han desarrollado en este contexto, así como pocos los estudiantes que han escogido la sistematización de aprendizajes de la práctica profesional como opción de grado. En este sentido, vale la pena señalar que esta es una de las primeras sistematizaciones que se hace en estos escenarios específicos, teniendo en cuenta que se encuentra en progreso las opciones de grado vigentes.

**1.1.3. Formulación y/o pregunta:**

¿Qué aportó la práctica profesional en la Comisaría de Familia de Usme I realizada en los períodos 2019-45 y 2019-50 a la construcción de identidad profesional como Trabajadora Social de la estudiante?

**1.2. Objetivos de sistematización:**

- Analizar el proceso de articulación teórico-práctica en las acciones desarrolladas en la práctica profesional I y II en la Comisaría de familia Usme I a través de la reconstrucción de experiencia vivida.
- Reconocer los retos y oportunidades que plantean los ámbitos familiares al quehacer profesional del Trabajo Social.

## **2. Capítulo II. Cómo se sistematizó la experiencia**

La sistematización de aprendizajes de la práctica profesional se efectúa por medio de la reconstrucción de esta, en donde se toman elementos claves que dan cuenta de los escenarios ejecutados en el despacho. Para este proceso de reconstrucción se evidencia el paso a paso desde el inicio del sexto periodo académico en donde se cursa Preparatorio de práctica profesional, con el fin de afianzar herramientas y habilidades en los estudiantes, en el séptimo periodo académico y a tan solo un mes de asociarse con el territorio de práctica el programa brinda la opción de selección de campo según su preferencia y teniendo en cuenta las habilidades del estudiante. Para el año 2019 se encontraban ofertados el INPEC, ICBF, fundaciones con distintas poblaciones y grupos etarios, aunque no se contaba con el convenio para ingresar a comisarías de familia, este se logra a través de presentar el interés por parte de un grupo seleccionado de estudiantes en compañía de la institución educativa al ente distrital correspondiente, en este caso a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

Se realiza entrevista en SDIS la cual fue avalada por el área de talento de humano y se asigna la Comisaría de Familia Usme I, en donde se realiza la respectiva inducción por parte de la Interlocutora y Trabajadora Social Silvia Quintero, quien brinda instrucciones específicas del quehacer profesional en el ámbito familiar, en el nivel de seguimiento y en el despacho. La práctica se desarrollará en séptimo y octavo período, en el marco de los cursos Práctica profesional I y II, correspondiente a 2019-45 y 2019-50, respectivamente.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Allí se inicia el acercamiento con la comunidad desde el primer día junto con la implementación de los instrumentos establecidos por la Subdirección de Familia para las comisarías de familias del Distrito. Es importante mencionar que a través de la intervención en Trabajo Social se desarrolla el proyecto “Camino al Buen Trato” expuesto en el capítulo 4 del documento, el cual corresponde al análisis del contexto en el inciso 4.3 designado como proyecto de intervención.

Una vez comprendido el contexto y las problemáticas de las familias de la localidad de Usme y en aras de desarrollar el proyecto de intervención y para dar cumplimiento al objetivo del mismo fue necesario implementar instrumentos de riesgo, entrevistas semiestructuradas, informes de visitas domiciliarias, realizar genograma y eco mapas, Apgar familiar, rutas didáctica de talleres vivenciales y evidencias de los mismos, contacto con las familias tanto presencial como vía telefónica y finalmente interconsultas institucionales.

En este sentido, se busca organizar y seleccionar los elementos claves que brindan información de la situación actual de las familias, proceso que permite analizar dicho contexto y reflexionar frente la experiencia y las bases teóricas metodológicas con las que se llega al campo de formación profesional.

En relación con la construcción del proceso de sistematización se identifica que en Latinoamérica es posible resaltar a diferentes autores que han logrado teorizar los procesos de sistematización, entre ellos se encuentran Oscar Jara, Teresa Quiroz, María de la Luz Morgan entre otros autores que han logrado emitir grandes trabajos. Para la sistematización en mención se toma como referencia al autor Martín Castro Guzmán quien desarrolla una guía metodológica

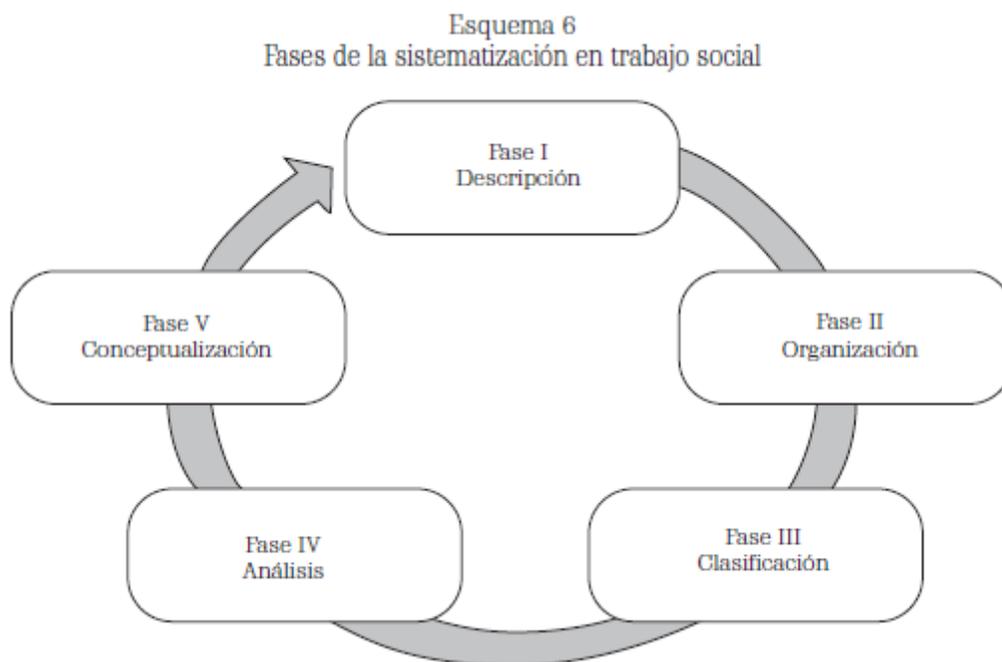
## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

de los procesos de sistematización enfocados en Trabajo Social a través de la obra

“Sistematización en Trabajo Social un proceso de construcción del conocimiento entre la práctica y la teoría” (2016). El autor conceptualiza la sistematización como un ejercicio de construcción de conocimiento desde Trabajo Social así:

El Trabajador Social, como sujeto pensante, deberá resolver las dificultades que implican ir de lo concreto a lo abstracto, de lo objetivo a lo subjetivo; para ello, la sistematización como proceso ha adquirido una función fundamental en la construcción del conocimiento teórico a partir de práctica. (Castro, 2016, pág. 76)

El autor expone las fases de sistematización, permitiendo la comprensión de acciones y tareas sincronizadas para así lograr percibir y demostrar la importancia de ordenar y reconstruir la experiencia paso a paso a través del desarrollo y descripción a lo largo del documento, en la siguiente gráfica se evidencian las fases desarrolladas.



*Gráfica 2. Fases de la sistematización en trabajo social.  
Fuente: Tomado de Castro, 2016, pág. 33*

Se especifica que este proceso de sistematización de aprendizaje es de tipo inductivo ya que lograr permite generar conclusiones que se gestan en hechos particulares y define características específicas, Bacon (2003, pág. 15) refiere la observación “como elemento clave del razonamiento, el contacto directo con el objeto de estudio por parte del investigador, la experiencia como base del nuevo fundamento y finalmente la contrastación”. En su obra menciona las cinco fuentes de conocimiento validas, tales como la experiencia que es posible trasmitirla de generación en generación según sus hallazgos, la autoridad que corresponde a los expertos en un tema explico, el razonamiento deductivo, el razonamiento inductivo y el método científico.

## **Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional**

De acuerdo con el párrafo anterior se puede considerar que este proceso de sistematización parte de lo particular, es decir, desde los procesos vividos en la experiencia de la práctica, y se llega a lo general que es la conclusión de la experiencia, haciendo síntesis hacia el aporte al Trabajo Social. Se selecciona esta metodología inductiva teniendo en cuenta los aportes que ha logrado brindar a las ciencias sociales y la validez que tiene la misma en todas las ramas del conocimiento.

En el ejercicio de sistematización de aprendizajes se evidencia que la fase de observación y en relación con la experiencia vivida durante los 8 meses práctica profesional se realiza durante todo el proceso, ya que se considera necesario para cada una de las fases del proyecto. frente a la fase de ejecución es posible relacionarla con la realización del proyecto y los talleres vivenciales, para la fase de verificación se encuentran el análisis de problemática, contexto y situación de las familias de la localidad y finalmente la conclusión en relación con la experiencia vivida frente a la reflexión de la misma.

Finalmente se reconstruye paso a paso la experiencia a través de la guía metodológica de Martín Castro hasta lograr definir un análisis de la articulación teórico-metodológica y el quehacer profesional de Trabajo Social en contextos de violencia intrafamiliar e intervención familiar.

### **3. Marco conceptual**

Este marco teórico se ha venido construyendo a lo largo del tiempo, desde la comprensión teórica y conceptual de elementos básicos de Trabajo Social, a través de las asignaturas cursadas y aprobadas en el proceso de formación universitaria relacionados con familia e intervención profesional, complementados durante el planteamiento del proyecto de intervención en la comisaría de familia asignada y en donde finalmente se validan en el proceso de construcción y reflexión del proceso sistematización.

#### **3.1. Descripción conceptual y teórica.**

Esta descripción conceptual y teórica se desarrollará teniendo en cuenta la importancia de los conceptos determinantes para el proceso de esta sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional en Trabajo Social, siendo posible identificar las categorías del proceso de sistematización.

Centrando el proceso de sistematización bajo el enfoque sistémico la idea es comprender el funcionamiento de la dinámica de las familias como un sistema. Cuando se analiza el enfoque sistémico se comprende que cada una de las partes del sistema o los sistemas se interrelacionan y se generan procesos dentro de los mismos.

El enfoque sistémico comprendido desde el ámbito familiar se concibe desde la terapia familiar sistémica, donde se estudia al individuo en su contexto, como lo plantea Zuluaga:

Estudian al individuo en su contexto social; intenta modificar la organización de la familia, pues se parte de la idea de que cuando se transforma la estructura de la familia, se modifican

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

consecuentemente las posiciones de sus miembros en ese grupo y como resultado se modifican las experiencias de cada individuo parte del sistema. (Zuluaga, 2007)

Desde esta sistematización se percibe a las personas como partes de un sistema, en este sentido se comprende a las familias como un sistema; dentro del conocimiento de las familias es necesario observar su estructura es decir cómo está conformada y cómo funciona, su sistema relacional es cómo se determinan las relaciones familiares y su momento evolutivo como las diferentes etapas de la conformación de la familia la han determinado.

### **Familia:**

La Familia según la Declaración Universal de los Derechos Humanos es el “elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Naciones Unidas, 1948).

Virginia Satir conceptualiza a la familia como:

La familia es un microcosmo del mundo. Para entender al mundo, podemos estudiar la familia: situaciones críticas como el poder, la intimidad, la autonomía, la confianza y la habilidad para la comunicación son partes vitales que fundamentan nuestra forma de vivir en el mundo. Así, para cambiar al mundo tenemos que cambiar la familia. La vida de la familia depende de la comprensión de los sentimientos y necesidades subyacentes a los acontecimientos familiares cotidianos. (Satir, 2002, pág. 18).

Desde la perspectiva sociológica, es importante acuñar el concepto de familia tradicional trabajado por Anthony Giddens, “la familia tradicional era, sobre todo, una unidad económica.

La producción agrícola involucraba normalmente a todo el grupo familiar, mientras que entre las clases acomodadas y la aristocracia la transmisión de la propiedad era la base principal del matrimonio” (Giddens, 2007, pág. 27).

Es interesante retomar el fundamento de familia tradicional, ya que es en donde se evidencia la formación cultural de la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, según el autor “la desigualdad de hombres y mujeres era intrínseca a la familia tradicional. No se debe pasar por alto la importancia de este fenómeno” (Giddens, 2007, pág. 27).

### **Tipos de familias:**

De acuerdo con el estudio realizado por la UNICEF – UDELAR en el año 2003, conceptualizan las nuevas formas de familia:

“Al lado de la familia nuclear “tradicional”, comenzaron a cobrar relevancia numérica y social, las familias monoparentales y las familias “reconstituidas o ensambladas”. Paralelamente la creciente desinstitucionalización de la familia implicó que los vínculos familiares “de facto” les ganaran terreno a los lazos legales” (UNICEF, 2003, pág. 7).

Se toman como referente a Nidia Aylwin A. y María Olga Solar S. en su obra Trabajo Social Familiar en donde se comprende que los tipos de familia actualmente corresponden a familia nuclear compuestas por mamá, papá e hijos, familia extensa en donde se encuentra diversos grados de consanguinidad, abuelos, tíos, primos entre otros, familia monoparental mamá o papá e hijos, familia unipersonal correspondiente a un solo miembro, familia homoparental que hace relación a dos personas del mismo sexo con o sin hijos. (Aylwin & Solar, 2016)

**Violencia:**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como “El uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo u otra persona, un grupo o una comunidad, que tiene como consecuencia traumatismos, daños psicológicos, problemas de desarrollo o finalmente la muerte” (OMS, S.f.). Dicha organización precisa a la violencia como un problema de salud pública.

En Colombia el Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud) conceptualiza a la violencia como “Cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas” (Minsalud, 2016).

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá precisa a la violencia intrafamiliar como:

Se refiere a toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia, que afecte el bienestar y la integridad física, psicológica o la libertad y derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico en donde ocurra. Por tanto, la violencia intrafamiliar incluye el maltrato a los adultos mayores, a los niños o niñas, la violencia contra la pareja, el abandono, la negligencia o descuido y el abuso sexual. (Secretaria Distrital de salud, 2019).

La Secretaría Distrital de salud de Bogotá, conceptualiza los diferentes tipos de violencia así:

Tipo de Violencia	Concepto
-------------------	----------

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

<b>violencia física</b>	“Uso de la fuerza física, de manera intencional, que causa en la persona daño leve o grave”
<b>Violencia emocional-psicológica</b>	“Daño psíquico o emocional que afecte la autoestima de la persona, o que determine el límite para contar con el apoyo de los demás”
<b>Violencia sexual</b>	“Acción mediante la cual la persona es inducida u obligada a prácticas sexuales como medio para la consecución de recursos materiales o económico”
<b>Violencia económica</b>	“Forma de explotación o como manera de coartar el desarrollo personal”
<b>Abandono</b>	“Situación en que la persona es dejada sola de manera permanente por sus familiares o cuidadores, a pesar de requerir atención y asistencia

*Tabla 1 Tipos de violencia.*

*Fuente elaboración propia a partir de los conceptos desarrollados por la Secretaría Distrital de Bogotá (2019)*

Ahora, si bien el proceso contra la violencia intrafamiliar no repara el daño ocasionado por el desequilibrio de poder dentro de un grupo familiar, sí debe procurar la erradicación de la causa que puede volver a provocarlo. Es en este sentido se hace prioritaria e indispensable la comprensión de las causas o desencadenantes de hechos de VIF con el fin de diseñar e implementar estrategias que llevan dentro de sí propuestas pedagógicas que les permiten a los miembros de estos grupos familiares la conexión entre sí, considerando pertinente la elaboración de una propuesta investigativa como recurso y aporte efectivo y analítico frente a la comprensión del sistema familiar y las dinámicas de las familias de la localidad de Usme en relación con los patrones culturales marcados y patriarcales desde una perspectiva de género.

### **Ejercicio de poder:**

Para conceptualizar el ejercicio de poder se toma como referencia a Oscar García quien en su estudio lo define de la siguiente forma:

Acción que se ejerce sobre los seres humanos por los seres humanos, pues se podría hablar del ejercicio del poder sobre la materia muerta o las formas no humanas de vida. Se hace necesario mencionar que las ciencias humanas fundamentales identificaron hace tiempo que el ser humano es un ser de subjetividad y de símbolos; sus comportamientos, su sentido de pertenencia frente a otros actores, sus promesas, sus afectos, etc., pasan por allí. (García, 2009).

Dentro de estas estructuras de poder se puede reconocer que estas pueden determinar factores diferenciales de las características y vivencias que se puedan dar entre las personas que conforman las familias, como lo plantea Martínez:

La posición de poder al interior de la unidad familiar funda la posibilidad de cada miembro de la pareja de tomar decisiones, asumir actitudes más o menos sumisas en relación con los requerimientos del otro o adoptar en mayor o menor medida un discurso de igualdad de género. (Martínez, 2012)

Martínez va a retomar que se presentan tres estructuras la hipergamia, la hologamia, la hipogamia “La hipergamia otorga un poder diferencial al varón por constituirse como la figura de mayor relevancia al aportar el dinero necesario para subsistir” (Martínez, 2012, pág. 103). Es la estructura que más se presenta en la dinámica de las familias con las que se trabajó. La hologamia “estructura familiar en la que el varón y la mujer hacen un aporte económico semejante a la economía del hogar” (Martínez, 2012), la siguiente es la hipogamia es la que “es posible que ambos miembros trabajen, pero son las mujeres quienes sostienen en lo económico el

hogar” (Martinez, 2012, pág. 120). Estos diferentes tipos de estructuras de poder pueden determinar los comportamientos de las familias.

### **Diagnóstico Social:**

Según Mary Richmond:

El diagnóstico social es el intento de hacer una definición, lo más exacta posible, de la situación y la personalidad de un ser humano con alguna necesidad social, de su situación y personalidad. Ello es, en relación con otros seres humanos de los que de alguna manera depende, o los que de alguna manera dependen de él, y en relación con las instituciones sociales de su comunidad. (Richmond, 1917, pág. 17).

Se considera su pertinencia metodológica, ya que brinda elementos claves tanto para el desarrollo del proyecto de intervención como para el ejercicio de sistematización, teniendo en cuenta que la comprensión de estos elementos ha sido relevante en lo que respecta a la confirmación teórica en relación con la experiencia vivida y la construcción permanente de este trabajo.

Teniendo en cuenta aspectos como la evidencia real correspondiente a “la certeza de presenciar los hechos” (Richmond, 1917). Para este tipo de evidencia se implementan técnicas de acercamiento y observación a las familias.

## **Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional**

Evidencia testimonial correspondiente “al proceso que incluye a otras personas que cuentan con información de los hechos” (Richmond, 1917). En relación con este tipo de evidencia se efectúa la revisión documental, aplicación de entrevistas semiestructuradas a profesionales y/o expertos y creación de matriz de datos, esto con el fin de obtener con información precisa frente a las problemáticas de las familias involucradas con procesos de seguimiento en la comisaría de familia. Labor que permite realizar un diagnóstico social satisfactorio y enriquecedor, brindando así resultados relevantes para la planeación del proyecto de acuerdo con las problemáticas y necesidades identificadas.

#### **4. Análisis del contexto**

La Comisaría de Familia Usme 1, ubicada en el pueblo es el contexto que presenta un escenario de trabajo particular y único en la Localidad 5 de Usme, al ser la comisaría una institución creada para brindar apoyo a los grupos familiares de la zona en ámbitos tales como lo jurídico y lo psicosocial, generando espacios de defensa y protección de los derechos y empoderamiento en las comunidades beneficiadas con su funcionamiento. Este proceso de sistematización es un aporte y una propuesta desde Trabajo Social que resulta fundamental, para reconocer el papel de las (os) profesionales en la satisfacción de las necesidades de los (as) beneficiarios (as) de acuerdo a las particularidades específicas y del contexto, que permite un empoderamiento personal y social para enfrentar la violencia que padecen, en el inciso 4.3 denominado el contexto de la experiencia se encuentra detallado dicho contexto.

##### **4.1. Contexto institucional.**

La Secretaría Distrital de Integración Social es la entidad del distrito capital que se encarga de generar políticas públicas para las comunidades, las familias y personas en condiciones de vulnerabilidad con el fin de transformar las condiciones sociales, eliminando barreras y a su vez brindando oportunidades de vida digna a estas poblaciones en todos sus ciclos de vida.

Actualmente se cuenta con la Política Pública para las familias desde 2011 hasta el 2025 en donde se plantea como objetivo:

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Garantizar los derechos de las familias, en el marco del Estado Social de Derecho, a través del reconocimiento de su diversidad, la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica y social, para la construcción de una sociedad justa y equitativa”. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2018)

De acuerdo con la revisión documental y teniendo en cuenta el “Modelo de seguimiento y acompañamiento a familias involucradas en situaciones de violencia intrafamiliar atendidas en las comisarías de familia de Bogotá D.C.” se comprende que se encuentran disponibles un total de 31 comisarías de familia, distribuidas en cada una de las localidades del distrito para el caso de la localidad quinta de Usme se encuentran disponibles dos despachos y la práctica profesional se llevó a cabo en la Comisaría de Familia I Usme.

Entre las 31 comisarías de familia se presta atención en tres franjas horarias, entre ellas se encuentran las comisarías semipermanentes bajo un horario de 7:00 am a 11:00 pm de Lunes a viernes con una totalidad de 10 despachos, las diurnas de 7:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes para esta franja horario se encuentran 21 comisarías del distrito y las permanentes con atención las 24 horas del día los siete días de la semana; aterrizando esta información a la comisaría de familia Usme I la franja horaria que se maneja allí corresponde a la diurna, ubicada en el centro del pueblo de Usme en la casa de justicia la cual se encuentra situada en la dirección en la dirección Calle 137C # 12-51 Sur en el barrio Urbanización El Oasis.

Es importante resaltar que en relación con el contexto institucional la SDIS y la subdirección de familia trabajan bajo un marco normativo establecido de la siguiente manera:

<b>Leyes, decretos y acuerdos</b>	<b>Descripción</b>
<b>Constitución Política de Colombia 1991</b>	Con respecto a la protección de los derechos de la familia establecida en los artículos (5, 13, 28 y 42). El artículo 42 de la CPC que define la familia (Congreso de la Republica de Colombia, 1991).
<b>Ley 294 De 1996</b>	La ley 294 de 1996, a partir del artículo 42 de la Constitución Política de Colombia establece dictar normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. Además, busca un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, con el fin de asegurar la armonía y la unidad de la familia. Teniendo en cuenta, los principios de los derechos de la familia, la igualdad de derechos y oportunidades del hombre y la mujer e igualmente la integridad de los derechos de los niños y niñas, que prevalecen sobre los demás.
<b>Ley 575 De 2000</b>	La ley 575 de 2000, modifica algunos artículos de la ley 294/96, teniendo como fin y prioridad la integridad de la familia, garantizando la armonía y la unidad. Define qué es la medida de protección, qué hacer en cada caso y quienes pueden solicitarla, también establece cuáles son las sanciones que acarrea el incumplimiento de esta.
<b>Acuerdo 155 De 2005</b>	Con este Acuerdo se crea en el Distrito Capital el Programa de Seguimiento y Apoyo a Familias afectadas por la Violencia Intrafamiliar –PARVIF y contempla su implementación en las Comisarías de Familia.
<b>Ley 1098 De 2006</b>	La ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, es el compendio normativo que orienta la gestión pública y privada en el ejercicio misional con perspectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Esta disposición marca un derrotero en términos de reconocimiento de los derechos, desarrollo de los principios básicos que orientan las miradas en torno a la manera cómo deben cumplir sus obligaciones los agentes corresponsables de la garantía de los derechos de las niñas niños y adolescentes.
<b>Decreto 4840 de 2007</b>	Que define las competencias de las Comisarías de Familia, así como el equipo de trabajo y sus funciones
<b>Ley 1257 De 2008</b>	Establece medidas para prevenir y erradicar las formas de violencia contra las mujeres, tiene especial repercusión en la familia por cuanto son varios los estudios que presentan los altos índices de violencia al interior de las familias.
<b>Ley 1361 De 2009 Ley De Protección Integral A La Familia</b>	Esta ley se plantea como objeto “fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad” .En desarrollo del objeto se contempla como deber del Estado proveer a las familias y a sus integrantes, herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos, culturales, de solidaridad y criterios de autoridad democrática, de manera que los programas de atención a la familia y a sus miembros prioricen su unidad y la activación de recursos para que funcione como el instrumento protector por excelencia de sus integrantes.
<b>Decreto 4799 de 2011, se reglamenta parcialmente la ley 294/96, 575 de 2000 y 1257 de 2008</b>	En relación con las competencias de las Comisarías de Familia, la Fiscalía General de la Nación, los Juzgados Civiles y los Jueces de Control de Garantías, de manera que se garantice el efectivo acceso de las mujeres a los mecanismos y recursos que establece la Ley para su protección, como instrumento para erradicar' todas las formas de violencia contra ellas.

*Tabla 2. Marco legal referido a las comisarías de familia*

Fuente: Elaboración propia.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Leyes, decretos y acuerdos	descripción
<b>Acuerdo 23 de 1990 Concejo de Bogotá D.C.</b>	Por el cual se determina el Número y Organización de las Comisarías de Familia en el Distrito Especial de Bogotá.
<b>Acuerdo 10 de 1995 Concejo de Bogotá D.C.</b>	por medio del cual se amplían Comisarías de Familia y se dictan otras disposiciones en desarrollo del Código del Menor
<b>Acuerdo 54 de 2001 Concejo de Bogotá D.C.</b>	Por el cual se amplían las comisarías de familia y se dictan otras disposiciones en desarrollo del código del menor y legislación del menor
<b>Decreto 451 de 2002 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.</b>	Por el cual se trasladan las funciones de las Comisarías de Familia y se dictan otras disposiciones, Trasladar las funciones de las Comisarías de Familia de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., al Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital - DABS, a partir del 1 de enero de 2003.
<b>DECRETO 033 DE 2003 (Febrero 11) Por el cual se adiciona el Decreto 451 de 2002.</b>	mediante Decreto 451 de 1 de noviembre de 2002 se trasladaron las funciones de las Comisarías de Familia de la Secretaría de Gobierno al Departamento Administrativo de Bienestar Social - DABS, pero no se definieron otros aspectos para el normal funcionamiento de las Comisarías de Familia.

*Tabla 3. Acuerdos y decretos del consejo de Bogotá, referido a las comisarías de familia.*

*Fuente: Elaboración propia*

### 4.2. El proyecto de intervención.

Durante el proceso de práctica profesional realizado en la Comisaría de Familia I Usme se desarrolla el proyecto de intervención “Camino al Buen Trato” en el cual se implementan herramientas, instrumentos, metodologías y métodos propias de Trabajo Social que brindan respuesta a las necesidades y problemáticas identificadas en las familias de localidad en procesos de seguimiento por el despacho en relación con hechos de VIF.

La implementación de este proceso de intervención arroja un diagnóstico social satisfactorio el cual permite dar respuesta a las problemáticas evidenciadas, logrando desarrollar talleres vivenciales que buscan prevenir y/o repetir situaciones de violencia intrafamiliar brindando herramientas a las familias para así evitar este tipo de escenarios, en los anexos de este

documento se encuentran las rutas didácticas creadas para llevar a cabo las sesiones de los talleres y las propuestas que fueron transmitidas a las familias asistentes.

#### **4.2.1. Objetivos.**

Se presentan los objetivos que se plantearon en el diseño del proyecto, como fruto del curso Práctica profesional I (2019-45).

##### **OBJETIVO GENERAL:**

Identificar desencadenantes y/o causas de violencia intrafamiliar en las en las familias con procesos de seguimiento en la comisaría de familia de Usme I.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Generar capacitaciones de formación entorno al reconocimiento de estrategia educativa “Camino al Buen Trato”.
- Generar estrategias para prevenir la repetición de los hechos de agresión y violencia denunciados en la comisaría de familia de Usme I.
- Proponer nuevas estrategias de resolución de conflictos a través de la reflexión y el compromiso con las familias que presentan casos de violencia intrafamiliar denunciados en la comisaría de familia de Usme I.

#### **4.2.2. Metodología.**

Para el proyecto en mención “Camino al Buen Trato” se toma como base el paradigma psicoanalítico desde la conceptualización desde la propuesta de Sigmund Freud definido como

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

un “método de observación e investigación de la mente humana, que trata de comprender y explicar su funcionamiento con la finalidad de conseguir unos objetivos terapéuticos” (Freud, 1896, Pág. 55). Respecto a los aspectos relacionales de los miembros de las familias, ya que este se orienta bajo en análisis del comportamiento y conductas humanas, este paradigma apunta a los elementos causales externos que conllevan a respuestas emocionales y sentimentales, por otro lado, se toman estrategias como análisis de las relaciones sociales entre los miembros de la familia y cómo las vivencias y las experiencias de cada uno de los miembros influyen en las dinámicas familiares actuales, tomando la primera etapa de vida, en relación con la infancia y los factores que contribuyeron en la misma, entre ellos el conflicto, la carencia, las pérdidas o ausencias de figuras y como estas influyen inconscientemente en los diferentes ámbitos sociales y contexto en los que se generan relaciones humanas.

Teniendo en cuenta el modelo de atención de las comisarías de familia y bajo una perspectiva de derechos y relacionado con el proceso establecido de seguimiento y acompañamiento a las familias involucradas en situaciones de violencia intrafamiliar en la Comisaría de Familia de Usme I es posible identificar como los despachos permiten la garantía y restablecimiento de derechos a través de la participación activa de los ciudadanos, además reconoce a las familias en las diversas dimensiones.

Es importante reconocer que no solo se garantizan los derechos, sino que realizan diversas estrategias para atención y resolución de problemas sociales, lo que permite fortalecer relaciones entre los distintos actores sociales profesionales y ciudadanos, es por esto que se toma en el enfoque de derechos como fundamento y base del proyecto en mención.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Para el proyecto en mención se toma el modelo psicodinámico como orientación del proceso de intervención desde Trabajo Social, teniendo en cuenta las diferentes fases, teorías. La relación del psicoanálisis y Trabajo Social se comprende que inicia desde las evidencias de Mary Richmond al enfatizar “el entorno social más cercano al individuo, (presente y pasado) considerándolos como piezas primordiales para el entendimiento y diagnóstico de cada caso. La influencia del psicoanálisis en el Trabajo Social bajó la tendencia a perder de vista los aspectos institucionales y sociales. (Richmond, 1996).

Es importante resaltar que desde el acompañamiento psicosocial el Trabajador Social y el sujeto de intervención (para este caso las familias involucradas en proceso de seguimiento en la comisaría de familia de Usme I) identifican dónde y cómo se genera el problema. Este modelo aporta mecanismos de intervención con individuos y grupos, ya que brinda herramientas para entender de forma racional las situaciones de las personas y su relación con el medio, las diferentes técnicas de apoyo, orientación y la evaluación del plan de acción. Es necesario mencionar que este modelo cuenta con un carácter terapéutico.

### **4.2.3. Recursos.**

Los recursos implementados para el proyecto “Camino al Buen Trato” pertenecieron a talento humano en relación con el equipo psicosocial entre ellos psicólogas, abogados y administrativos y las familias involucradas en hechos de VIF, recursos tecnológicos tales como los equipos de cómputo tanto el personal como el institucional asignado, impresoras y fotocopadoras, los materiales implementados en los talleres vivenciales tales como papel, marcadores, esferos, globos y cartulina y finalmente los recursos de infraestructura como la casa de justicia en donde

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

opera la comisaría, entre otros como sillas, mesas y tableros. Se resalta que los materiales implementados en los talleres vivenciales fueron asumidos personalmente.

### 4.2.4. Cronograma.

Actividades	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Recolección de información, comprensión de dinámica de comisaría de familia, acercamiento con la población.	●					
Diagnóstico y planteamiento de problema lo que permite generar propuesta de intervención.		●				
Realización de proyecto escrito como marco legal, teórico y objetivos		●				
Realización de diseño metodológico			●			
Evento de socialización de practica			●			
Realización de rutas didácticas			●	●	●	
Ejecución de proyecto, talleres vivenciales			●	●	●	●
Segundo evento de socialización de prácticas profesionales						●
Ajustes finales					●	●
Entrega final de proyecto						●

*Gráfica 3. Cronograma del desarrollo de actividades del proyecto “Camino al Buen Trato”  
Fuente: Elaboración propia en el proyecto “Camino al Buen Trato”.*

#### Fechas de talleres vivenciales:

- **Agosto:** 12, 15 y 30.
- **Septiembre:** 12 y 19.
- **Octubre:** 3, 8 y 22.

- **Noviembre:** 7 y 14.

#### **4.2.5. Caracterización del equipo de profesional**

En lo que respecta a los actores participantes del proceso realizado, se encuentran los docentes que guiaron todo el proceso desde el curso preparatorio de práctica profesional hasta el tutor de proyecto de práctica y el tutor asignado para el proceso de sistematización de aprendizajes de la práctica profesional, por otro lado, se reconoce como actores fundamentales en la experiencia vivida al equipo psicosocial de la comisaría de familia Usme I entre ellos a la comisaría encargada del despacho la doctora Sandra Amaya, los abogados de apoyo, la psicóloga y administrativa Nidia Tello encargada de recibir las denuncias, la psicóloga Karen Sanabria quien se encontraba a cargo de la emisión de medidas de protección temporales y citación a audiencias, los Trabajadores Sociales que cumplieron con su rol de interlocutores Silvia Quintero, Edward Pérez y Yamile Rodríguez quienes dejaron grandes aportes en el proceso de formación y las compañeras de práctica profesional Aura Valencia Trabajadora Social en formación de la Universidad Nacional de Colombia, Lina García Psicóloga en formación de la Universidad Manuela Beltrán quienes consideré grandes colegas al permitir generar y compartir grandes conocimientos, la señora Stella encargada del archivo, las señoritas de servicios generales y los guardas de seguridad que siempre dieron lo mejor de sí en cada situación y finalmente cada una de las familias que abrió sus puertas en sus hogares durante las visitas domiciliarias y en sus relatos y al dejar ver sus emociones expresadas.

### **4.3. El contexto de la experiencia.**

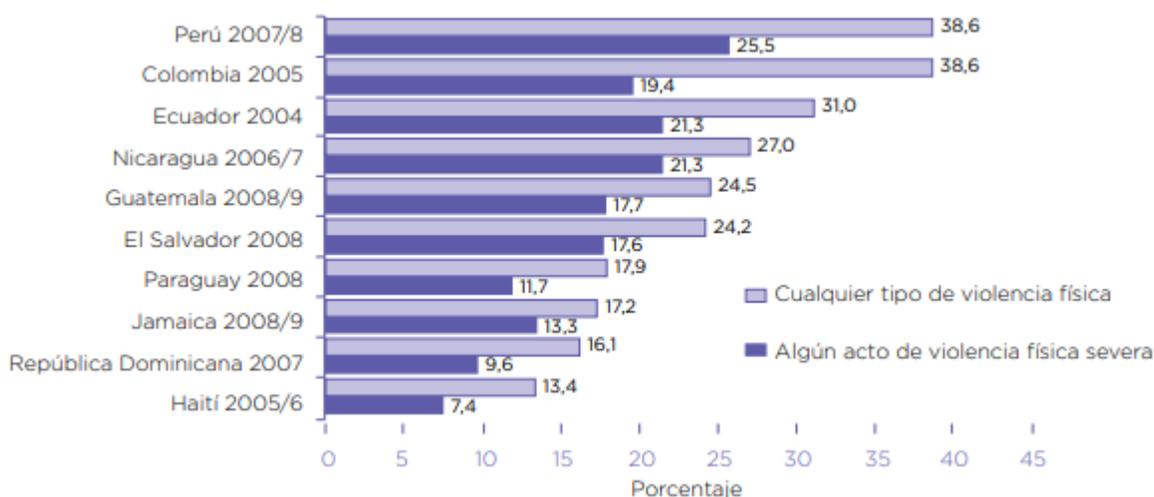
Usme es la localidad número cinco del Distrito Capital de Bogotá, capital de Colombia. Se encuentra ubicada en el suroriente de la ciudad. Entre sus residentes predominan los estratos socio-económicos 1, 2 y 3. La localidad se encuentra separada del casco urbano principal de la ciudad, aunque incluye varios barrios del sur con extensas zonas rurales.

Se contextualiza a la comisaria de familia Usme I como una de las comisarías con alto número de denuncias, teniendo en cuenta las cifras publicadas por la Secretaría Distrital de Integración Social desde el año 2017 se registraron un total de 2.400 denuncias, para el año 2018 se reciben un total de 2.500 denuncias y para el año 2019 solo en el primer trimestre se registran 1.100 casos denunciados, siendo esta la segunda comisaria a nivel distrital con más casos atendidos. Con el proyecto ejecutado “Camino al Buen Trato” se logró identificar que las víctimas de VIF corresponden a un 72% a mujeres, niñas y adolescentes bajo violencia física, verbal y psicológica por parte de sus parejas o un hombre de su núcleo familiar, en donde los principales desencadenantes de hechos violencia y maltrato corresponden a ejercicio de poder, comunicación no asertiva e inadecuada resolución de conflictos.

Una vez ejecutado y evaluado el proyecto mencionado anteriormente se logran identificar otros factores relevantes en relación con las situaciones de las familias en la localidad, entre ellas la influencia tan fuerte de los patrones culturales de la comunidad, las dinámicas familiares evidenciadas en las familias involucradas en hechos de VIF, factores económicos, educativos y sociales del contexto, análisis que brinda inquietud al respecto e interés de investigación y reconstrucción de la experiencia vivida.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

El proyecto en mención brinda la oportunidad de analizar las variables y factores que contribuyen a la violencia intrafamiliar hacia las mujeres y las consecuencias de esta, iniciando desde la contextualización internacional, nacional y local en donde se evidencia que a través de los diversos estudios realizados por la OPS las siguientes cifras de violencia intrafamiliar y la situación actual frente a casos reportados en países de América como lo informa (OPS, 2014) como se evidencia en la siguiente gráfica:



Gráfica 4. Porcentaje de mujeres que informaron Violencia física por parte de su esposo.

*Fuente tomado del informe de la organización panamericana de la salud, violencia contra las mujeres en américa latina y el caribe*

Las anteriores cifras permiten generar análisis de la violencia intrafamiliar y las consecuencias que la misma acarrea a nivel internacional y nacional. Concluyendo que pese a la generación de políticas públicas y acuerdos en cada uno de los países aún se siguen presentando casos de violencia intrafamiliar y continúa siendo un problema de salud pública como lo define la OMS. Se discurre que se requiere de programas y proyectos que impacten de forma

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

considerable en la disminución de escenarios violentos garantizando de esta manera los derechos de la familia y sus integrantes.

Por otro lado, es relevante visualizar que una forma de violencia familiar es la manera como se aplican los castigos, a continuación se observan dos tablas que hacen referencia el porcentaje de personas que fueron castigadas en su infancia por sus padres, clasificadas por tipo de castigo que han sufrido, encontrada en la Encuesta Nacional de salud en el año 2015 (Ministerio de

Característica	Tipo de castigo												Numero de mujeres
	Palmadas	Empujones	Reprimenda verbal	Prohibiéndole algo que le gusta(ba)	Golpes con objetos	Dejándola encerrada	Ignorándola	Poniéndole trabajo no adecuado	Privaciones	Quitándole el apoyo económico	Otra	No la castigan (castigaban)	
<b>Grupo de edad</b>													
13-14	(5.7)	(0.0)	(46.8)	(59.9)	(59.7)	(3.7)	(7.8)	(9.3)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(5.7)	20
15-19	10.9	2.3	45.1	47.3	47.3	5.2	1.6	1.0	1.3	0.5	2.2	7.4	989
20-24	11.0	3.1	43.5	38.5	56.5	4.2	1.2	1.4	1.3	0.5	4.1	7.9	3,152
25-29	9.5	2.2	45.1	37.9	58.2	3.7	1.5	1.3	0.9	0.3	4.0	6.8	4,255
30-34	10.3	3.2	43.6	31.8	63.3	2.3	1.0	1.1	0.9	0.4	3.3	8.3	4,269
35-39	10.4	3.2	44.5	26.0	66.6	2.8	1.5	2.0	1.2	0.7	3.8	8.5	4,070
40-44	10.2	3.0	44.2	22.6	68.6	2.6	1.5	2.3	1.9	0.4	5.3	8.5	3,856
45-49	11.0	3.2	45.1	22.3	66.1	4.0	2.4	2.2	1.5	0.3	5.7	9.0	3,909

Salud y Protección Social, 2015), desarrollada por el Ministerio de Salud y Protección Social y Pro familia.

*Tabla 4. Porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que fueron castigadas por sus padres en la infancia, por tipo de castigo.*

*Fuente: Tomada de Encuesta Nacional de Salud 2015.*

Característica	Tipo de castigo												Numero de hombres
	Palmadas	Empujones	Reprimenda verbal	Prohibiéndole algo que le gusta(ba)	Golpes con objetos	Dejándola encerrada	Ignorándola	Poniéndole trabajo no adecuado	Privaciones	Quitándole el apoyo económico	Otra	No lo castigan (castigaban)	
<b>Grupo de edad</b>													
13-14	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	0
15-19	8.4	0.0	39.1	47.9	58.9	5.7	0.4	2.8	2.8	0.6	0.4	6.1	186
20-24	7.7	1.4	45.6	40.6	65.8	6.0	1.8	1.7	2.4	0.9	2.2	5.3	1,525
25-29	9.5	1.7	42.0	37.1	66.8	4.9	1.1	1.9	2.5	1.5	2.5	4.7	2,733
30-34	9.5	1.9	46.5	33.0	71.9	3.9	0.7	1.6	1.8	0.3	1.5	4.6	2,964
35-39	7.5	1.6	42.1	26.6	77.4	4.0	1.0	1.6	1.7	0.5	2.6	5.1	2,996
40-44	7.7	2.4	38.0	22.7	80.4	2.4	0.9	2.7	1.4	0.5	2.0	3.5	2,762
45-49	7.6	1.9	41.1	23.3	76.5	2.7	1.5	2.6	2.5	0.4	2.7	5.5	2,842

*Tabla 5. Porcentaje de hombres de 13 a 49 años que fueron castigados por sus padres en la infancia, por tipo de castigo.*

*Fuente: Tomada de Encuesta Nacional de Salud 2015.*

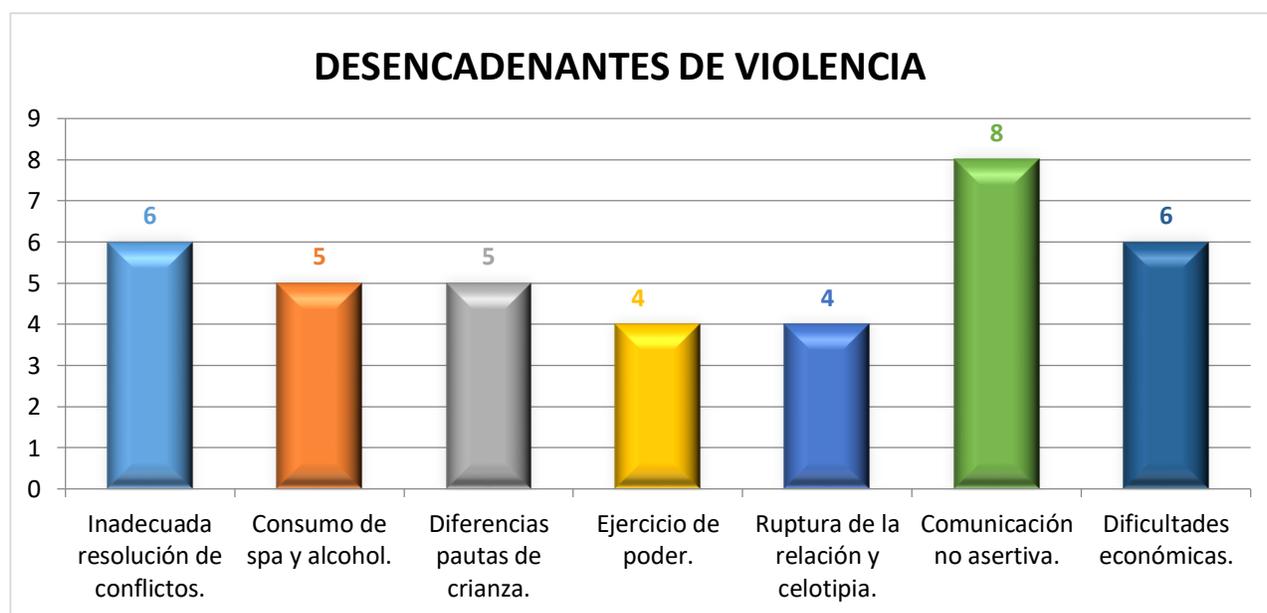
De acuerdo a los resultados emitidos por la encuesta en mención, se identifica que tanto hombres como mujeres recibieron diferentes formas de castigo, es muy bajo el porcentaje de personas que no recibieron castigo, y se evidencia que por el contrario las personas mujeres y hombres han recibido algún tipo de castigo que en gran medida es una manifestación de violencia intrafamiliar. Otro de los elementos que hay que tener en cuenta en estas tablas corresponde a las categorías de castigo que tiene más porcentaje es la que hace referencia a golpes con objetos es desde allí que el castigo se puede considerar en como una forma de violencia física, que hace parte de los casos de violencia intrafamiliar.

Por otro lado, según estudios realizados por entidades como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) logran caracterizar los aspectos comunes de las víctimas correspondientes a: mujeres separadas y/o divorciadas, mujeres con un alto número de hijos y mujeres con antecedentes de padres agresores. Además de otros componentes sociodemográficos tales como educación, nivel económico, estado civil, ubicación geográfica, estrato social, entre otros aspectos que influyen. En las consecuencias identificadas de este tipo de situaciones se encuentran contusiones, fracturas, quemaduras, discapacidad temporal y/o definitiva, afectaciones en la salud mental, emocional y reproductiva de las víctimas.

A través de la experiencia vivida es posible implementar diversas herramientas e instrumentos de recolección de datos entre ellas se encuentran la revisión documental a

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

expedientes, aplicación de entrevista semiestructurada a experto, creación de matriz de datos, e intervención directa con familias, para así generar un diagnóstico social que posteriormente permite analizar el contexto y planear y ejecutar el proceso de intervención, en este sentido se identifican las causas o desencadenantes de los hechos de violencia como se evidencia en la gráfica:



*Gráfica 5. Desencadenantes de violencia Intrafamiliar.*

*Fuente: Elaboración propia tomada de los datos recolectados en proyecto “Camino al Buen Trato”.*

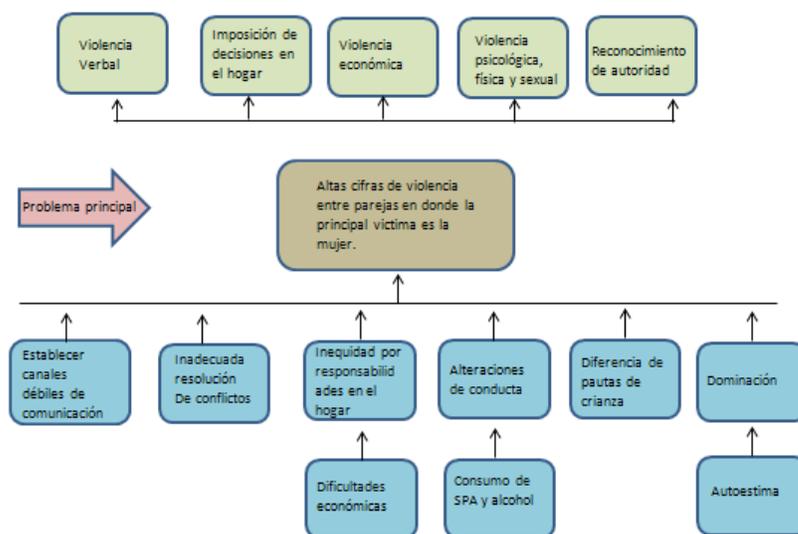
En relación con los desencadenantes de los hechos de violencia se evidencia que el 21% corresponde a comunicación no asertiva entre los miembros de la familia, el 16% corresponde a

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

la inadecuada resolución de conflictos, al igual que las dificultades económicas con un 16%, el 13% es relacionado con el consumo de spa y alcohol, otro desencadenante de hechos de violencia se relaciona con la diferencia de pautas de crianza con un porcentaje del 13%, el 11% se debe a ruptura de las relaciones y el 10% lo atañe el ejercicio del poder como causa de situaciones de violencia información que permite identificar las dificultades por las cuales se presentan hechos de violencia y maltrato.

Otros de los resultados de los datos recolectados muestran que el mayor número de casos denunciados corresponde a violencia física, verbal y psicológica entre parejas, en donde la mayoría de los casos la víctima es la mujer y tiene como desencadenante principal de hechos o situaciones violentas la comunicación no asertiva lo que con lleva a relacionar otros factores que aportan considerablemente en la generación de violencia entre los miembros de la familia.

Con esta información se realiza el respectivo árbol de problemas que dan cuenta de este análisis.



*Gráfica 6. Árbol de problemas del proyecto “Camino al Buen Trato”  
Fuentes: Elaboración propia en proyecto “Camino al Buen Trato”*

En ese sentido la propuesta de intervención apunta a la realización de talleres vivenciales denominados “Camino al Buen Trato” titulados debido a que se planificaron y ejecutaron bajo el enfoque de derechos implementado en el “Modelo de seguimiento y acompañamiento a familias involucradas en situaciones de violencia intrafamiliar atendidas en las comisarías de familia de Bogotá D.C.”. La planificación y ejecución de los talleres vivenciales se gesta a través de valores como el respeto, tolerancia, solidaridad, libertad y empatía con fin éticos y morales los cuales se constituyen como herramientas de pedagogía activa y participativa que fomentan en los grupos familiares espacios reflexivos de lo vivido y lo emocional ya que estimulan en los integrantes de las familias la toma de decisiones y la apropiación coherente y articulada a la vida particular de los sujetos.

De igual forma estas metodologías vivenciales humanas aportan elementos de apertura de los sujetos a pensar y pensarse frente a la otredad y la caída de barreras comunicacionales como prejuicios, individualismos y falta de solidaridad, así como reflexiones profundas en los grupos familiares en torno a culturas e ideologías que generan estos conflictos morales y psicológicos y en la forma como llevan sus vidas; el trabajo en talleres vivenciales proyecta en los grupos familiares procesos de reparación profunda de las tramas y maniobras que implican la convivencia de los grupos familiares y a su vez el hecho de que una familia allá pasado por estos procesos vivenciales de reparación en sus tejidos morales internos los convierte en una familia que aporta positivamente a la sociedad en general.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Es en este contexto de realidad, en donde se hace pertinente la elaboración de una propuesta investigativa que se proyecta como recurso y aporte efectivo y práctico al estudio y resolución de los problemas que se generan dentro de la dinámica de las familias y que son atendidos en el nivel de seguimiento, a los fallos de las medidas de protección y restitución de derechos, a través del uso y la práctica de técnicas de seguimiento mediante la entrevista y consulta interventiva en domicilio, interconsulta institucional y los talleres vivenciales, esta última técnica contribuye efectivamente y eficazmente a generar en las familias participantes; herramientas de aprendizaje cognitivo y emocional invitando al buen manejo de conflictos, la toma asertiva de decisiones y la apropiación coherente y articulada a la vida de los participantes.

Para este proyecto se identifican los métodos de intervención de caso y grupo tomando como referentes a autores relevantes en Trabajo Social, para la intervención de caso se toma como referencia a Gordon Hamilton y su conceptualización la cual se relaciona con la ejecución de entrevistas interventivas, la aplicación de instrumentos como genograma, eco mapa, Apgar familiar, visita domiciliaria con el fin de verificar la evolución de la situación denunciada por las víctimas. Respecto a la intervención con grupos se tomaron autores como Ander Egg y Tomas Fernández a través de la realización de talleres vivenciales con las familias de la localidad, se resalta el fortalecimiento de habilidades comunicativas por el parte del profesional, comunicación asertiva, manejo de grupo, observación y escucha a las situaciones que pueden presentarse durante los talleres.

Una vez ejecutado y evaluado el proyecto mencionado anteriormente se logran identificar otros factores relevantes en relación con las situaciones de las familias en la localidad, entre ellas la influencia tan fuerte de los patrones culturales de la comunidad, las dinámicas familiares

evidenciadas en las familias involucradas en hechos de VIF, factores económicos, educativos y sociales del contexto, análisis que genera inquietud al respecto e interés de investigación y reconstrucción de la experiencia vivida.

Una vez realizado el diagnóstico social para la comisaría de familia Usme I y teniendo en cuenta las diferentes técnicas de recolección de información y análisis, es posible evidenciar que el problema central del despacho corresponde a las altas cifras de vulneración de derechos a través de violencia física, verbal y psicológica hacia las mujeres.

En relación a las causas de dicha vulneración de derechos se encuentran la comunicación no asertiva entre los integrantes de la familia, las dificultades económicas en el hogar como las diferencias frente a las responsabilidades y gastos del mismo, el ejercicio de abuso de poder de un miembro hacia otro, el consumo de spa (sustancias psicoactivas) y/o alcohol, la diferencia o desacuerdos en las pautas de crianza, la inadecuada resolución de conflictos y finalmente la ruptura de las relaciones amorosas en relación a celotipia y posesión. Causas que traen consigo consecuencias como violencia física encontrando lesiones cerradas y abiertas, traumas y uso de armas y objetos, violencia verbal y psicológica a través de malos tratos, humillaciones, gritos, baja autoestima y uso de malas palabras entre otras.

Respecto a la contextualización para la comisaría de familia Usme I y las familias involucradas en procesos de seguimiento por medidas de protecciones se establece que, respecto a las condiciones de vida de sus habitantes, Usme se categoriza por ser de estratos 1 y 2 en gran medida habitando tipos de vivienda como casas y apartamentos del estrato 1 ubicados en zonas urbanas y rurales, el 30% por ciento de estos hogares se encuentran en

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

condiciones de pobreza y pobreza extrema por ingresos. Los habitantes tienen una calidad de vida media y baja, ya que una gran proporción de hogares no tiene capacidad de pago para adquirir bienes distintos a los básicos, así mismo la población en su mayoría carece de estudios superiores a los de bachillerato, además hay un gran porcentaje de población con educación primaria incompleta y altos niveles de analfabetismo, lo que trae como consecuencia que el acceso al trabajo sea precario, por ello muchos optan por la informalidad con la consiguiente precariedad salarial.

### **4.3.1. Contexto Local: Diagnóstico Localidad Usme.**

Los datos aquí relacionados no fueron relacionados en el desarrollo del proyecto de intervención, ya que al realizar el ejercicio de sistematización de aprendizajes de la experiencia de práctica profesional se hallaron los mismos, ahora desde una perspectiva reflexiva permitiendo articular la información encontrada con los escenarios experimentados y comprender la magnitud de las problemáticas identificadas, brindando elementos significativos para la reconstrucción y reflexión de la experiencia.

Por otro lado, se considera relevante señalar que se contaba con conocimientos previos de la localidad ya que se ha tenido la oportunidad de vivir en la misma por más de 24 años, en el barrio la Aurora, sin embargo, el impacto del contexto y el acercamiento con las familias de Usme pueblo no deja de ser significativo.

La localidad de Usme está conformada por siete Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), que a su vez están divididas en barrios (algunas UPZ comparten barrios):<sup>67</sup> En total, Usme posee más de 120 barrios y 17 veredas.

**Limites:**

Norte: Localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito.

- Sur: Localidad de Sumapaz.
- Oriente: Cerros orientales y municipios de Ubaque, Chipaque y Une (Cundinamarca).
- Occidente: Localidad de Ciudad Bolívar



*Gráfica 7. Mapa de Localidad Usme*

Frente al diagnóstico social de la localidad de Usme tomaremos en cuenta la información presentada por la Secretaría Distrital de Planeación en un documento titulado monografía 2017, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos Usme, Localidad 05 Indicadores de población podemos establecer la siguiente información. (Secretaria de Planeacion, 2018, pág. 81).

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

UPZ	2014	2015	2016	2017
LA FLORA	16.268	16.198	16.141	16.028
DANUBIO	36.414	37.009	37.616	38.251
GRAN YOMASA	121.468	120.946	120.519	120.221
COMUNEROS	80.027	79.870	79.703	79.548
ALFONSO LÓPEZ	60.558	63.149	65.802	68.526
PARQUE ENTRENUBES	2.203	2.313	2.420	2.527
CIUDAD USME	12.528	12.617	12.681	12.736
UPR USME	2.263	2.273	2.270	2.264
<b>Total</b>	<b>331.729</b>	<b>334.375</b>	<b>337.152</b>	<b>340.101</b>

Tabla 6 Usme. Población por UPZ 2014-2017,

*Fuente: Tomado de Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017, de monografía 2017, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos Usme, Localidad 05.*

Dentro de este total la estructura de población por sexo es la siguiente Se evidencia que dentro de la localidad que existe una mayor proporción de mujeres que hombres, la proyección muestra que para el 2019 se estima una población de 337.173 mujeres y de 330.220 hombres.

Años	Hombres	Mujeres	Total
2016	321.454	328.252	649.706
2017	324.478	331.331	655.809
2018	327.394	334.297	661.691
2019	330.220	337.173	667.393
2020	332.943	339.943	672.886

Tabla 7. Usme. Proyecciones de población por sexo 2016-2020,

*Fuente: Tomado de Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017, monografía 2017, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos Usme, Localidad 05.*

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

La tabla 3 nos muestra la conformación de población por edades, evidenciando que la mayor proporción de población está en el rango de edades 20-24.

GRUPOS DE EDAD	2016			2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	24.598	12.664	11.934	24.393	12.562	11.831
5-9	28.109	14.418	13.691	27.876	14.302	13.574
10-14	30.072	15.396	14.676	29.865	15.293	14.572
15-19	30.406	15.355	15.051	30.446	15.380	15.066
20-24	32.612	16.431	16.181	32.378	16.320	16.058
25-29	29.553	14.978	14.575	29.724	15.076	14.648
30-34	29.080	14.656	14.424	29.297	14.780	14.517
35-39	26.578	13.130	13.448	27.157	13.432	13.725
40-44	23.224	11.223	12.001	23.766	11.495	12.271
45-49	23.878	11.388	12.490	23.722	11.317	12.405
50-54	20.150	9.596	10.554	20.759	9.891	10.868
55-59	14.329	6.863	7.466	14.925	7.153	7.772
60-64	10.524	4.948	5.576	10.936	5.145	5.791
65-69	6.165	2.820	3.345	6.540	2.995	3.545
70-74	3.706	1.638	2.068	3.960	1.751	2.209
75-79	2.176	857	1.319	2.275	898	1.377
80-84	1.208	430	778	1.258	448	810
85-89	540	189	351	565	198	367
90-94	207	68	139	219	72	147
95-99	34	9	25	37	10	27
100--	3	2	1	3	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>337.152</b>	<b>167.059</b>	<b>170.093</b>	<b>340.101</b>	<b>168.520</b>	<b>171.581</b>

Tabla 8. Usme. Proyecciones de población por grupos de edad 2016 - 2017.

*Fuente: Tomado de Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017, monografía 2017, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos Usme, Localidad 05.*

Esta información, en relación con las edades se evidencia que las familias asistentes al despacho efectivamente se encontraban entre los 20 y 24 años en la mayoría de los casos, al igual que las personas asistentes a los talleres vivenciales, retomando así nuevamente el proceso reflexivo frente al ejercicio de sistematización.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

De acuerdo con los grupos poblacionales la localidad de Usme se evidencia que la mayor proporción de la población de la localidad son adultos con 169.350 personas, la tabla total es la siguiente:

Grupo poblacional	TOTAL
Primera Infancia (0 a 5 años)	24.393
Infancia (6 a 12 años)	57.741
Adolescencia (13 a 17 años)	30.446
Jovenes (18 a 24 años)	32.378
Adultos (25 a 59 años)	169.350
Adulto Mayor (60 años y más)	25.793
<b>TOTAL</b>	<b>340.101</b>

Tabla 9. Usme. Grupos poblacionales 2017.

*Fuente: Tomado de Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017, monografía 2017, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos Usme, Localidad 05.*

Se pudo encontrar información sobre la conformación por tipos de hogar, teniendo en cuenta tipo de familia nuclear, compuesto, extenso, Unipersonal. Esta información nos va a permitir “entender las condiciones de vulnerabilidad de los hogares. Este tipo de clasificaciones da cuenta de las estructuras de los hogares y de su dinámica en función de las relaciones de parentesco, la existencia o no de cónyuges y de las etapas en que transitan los hogares según las edades y las relaciones de parentesco registradas” (Secretaría de Planeación, 2018, pág. 146)

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Tabla 10. Usme. Hogares por tipo 2017.

Localidad	Total Hogares	Nuclear		Compuesto		Extenso		Unipersonal	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	108.248	59,0	3.411	1,9	23.639	12,9	48.256	26,3
Chapinero	58.461	26.491	45,3	1.123	1,9	6.196	10,6	24.651	42,2
Santa Fe	35.404	16.708	47,2	504	1,4	6.541	18,5	11.651	32,9
San Cristóbal	120.987	79.249	65,5	1.165	1,0	25.293	20,9	15.280	12,6
<b>Usme</b>	<b>99.285</b>	<b>66.172</b>	<b>66,6</b>	<b>821</b>	<b>0,8</b>	<b>22.676</b>	<b>22,8</b>	<b>9.616</b>	<b>9,7</b>
Tunjuelito	64.145	39.793	62,0	424	0,7	12.479	19,5	11.449	17,8
Bosa	223.256	153.355	68,7	2.989	1,3	47.399	21,2	19.513	8,7
Kennedy	389.299	253.908	65,2	5.348	1,4	83.708	21,5	46.335	11,9
Fontibón	141.428	89.367	63,2	2.551	1,8	26.445	18,7	23.065	16,3
Engativá	286.994	177.623	61,9	4.249	1,5	65.035	22,7	40.088	14,0
Suba	440.955	275.605	62,5	5.440	1,2	76.452	17,3	83.459	18,9
Barrios Unidos	98.000	54.390	55,5	1.369	1,4	21.109	21,5	21.132	21,6
Teusaquillo	57.789	32.227	55,8	943	1,6	7.937	13,7	16.683	28,9
Los Mártires	35.220	20.475	58,1	499	1,4	6.217	17,7	8.029	22,8
Antonio Nariño	33.896	21.471	63,3	489	1,4	8.190	24,2	3.745	11,0
Puente Aranda	75.908	45.735	60,3	1.103	1,5	16.841	22,2	12.228	16,1
La Candelaria	10.231	4.593	44,9	174	1,7	1.352	13,2	4.112	40,2
Rafael Uribe Uribe	114.967	76.272	66,3	809	0,7	23.096	20,1	14.790	12,9
Ciudad Bolívar	227.667	152.369	66,9	2.245	1,0	43.536	19,1	29.517	13,0
<b>Total Bogotá</b>	<b>2.697.440</b>	<b>1.694.062</b>	<b>62,8</b>	<b>35.834</b>	<b>1,3</b>	<b>523.954</b>	<b>19,4</b>	<b>443.590</b>	<b>16,4</b>

Fuente: Tomado de Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017, monografía 2017, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos Usme, Localidad 05.

De acuerdo con esta información se puede evidenciar que, en la localidad de Usme, la mayoría de los tipos de hogares son los nucleares con un 66.6%, luego van los extenso con 22.8%, luego los tipos unipersonales con un 9.7% y por último los compuestos con 0.8%.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Frente al tema específico de violencia contra la mujer se pudo encontrar la siguiente cifra. “Usme es la octava localidad con mayor número de casos de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital, con 1.443 casos (5,4% del total de casos en Bogotá)” (Secretaría de Planeación, 2018, pág. 137).



Gráfica 8. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017.

Fuente: Tomado de Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017, monografía 2017, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos Usme, Localidad 05.

Es importante tener en cuenta que estos datos corresponden al año 2018, sin tener en cuenta las cifras de denuncias correspondientes al año 2019, aclarando que el informe correspondiente a este periodo aún no ha sido emitido por las entidades correspondientes, por ende, no se cuenta con el número exacto de casos denunciados en la comisaría.

**4.3.2. Caracterización de los actores sociales.**

En este apartado se exponen los actores sociales identificados, el rol y el tipo de relación que se generó con cada uno de ellos, con el fin de reconocer los aportes e impacto durante la experiencia vivida y hoy en el ejercicio de sistematización se logran plasmar como parte del proceso de reflexión y construcción de conocimiento.

<b>Grupo de actores sociales</b>	<b>Actor</b>	<b>Rol</b>	<b>Tipo de relación con Trabajadora Social en formación</b>
Equipo psicosocial	Comisaría de despacho (Sandra Amaya)	Abogada encargada del despacho y control y supervisión del equipo psicosocial, emite fallos de medidas de protección y restablecimiento de derechos	Supervisión de actividades realizadas y sugerencias de estas, (Actor que ejercía presión y estrés en los resultados)
	Abogados de apoyo	Realización de audiencias.	ninguna
	Trabajador Social de seguimiento (Silvia Quintero, Edward Pérez y Yamile Rodríguez)	Interlocutor entre estudiante e institución educativa, supervisor y guía de procesos de intervención, orientados de procesos y resultados, encargado de confirmar y certificar práctica profesional.	Directa y cercana, grandes profesionales con los que se entablaron lazos de amistad y confianza, dejando valiosas enseñanzas tanto a nivel personal como profesional.
	Trabajadora Social en formación de Universidad Nacional de Colombia (Aura Valencia)	Colega en formación y acompañante de procesos de intervención	Cercana, ejercía acciones de competencia y retos, en relación con resultados y productos finales,

### Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

			excelente ser humano que deja grandes enseñanzas.
	Psicólogas (Karen Sanabria y Nidia Tello)	Recepcionar las denuncias, emitir citaciones a audiencias y medidas de protección provisionales.	Directa, brindaron apoyo psicológico y personal en situaciones de crisis y afectaciones emocionales.
Comunidad y familias	Integrantes de familias involucradas en hechos de violencia.	Víctimas y agresores	Directa, permitiendo aplicar habilidades y destrezas en procesos de intervención, en donde se rescata la confianza y disposición de cada una de ellas para llevar a cabo las actividades propuestas.

*Tabla 11. Caracterización de actores sociales de la experiencia de práctica profesional, comisaria de familia, Usme 1.*

*Fuente: Elaboración propia.*

### **5. Descripción, análisis e interpretación de la experiencia.**

¿Por qué se realizó la práctica profesional en la Comisaría de Familia y no en otro campo de práctica? ¿Por qué en el método de familia? ¿Por qué en Usme y no en otra localidad? Eran interrogantes que surgieron a lo largo de la experiencia en el campo de práctica seleccionado, sin embargo, a la fecha confirmo que son situaciones por las que debía atravesar sean las razones que sean. Durante el proceso de formación como Trabajadora Social y en el transcurso de tres años he comprendido la importancia del sentido de las situaciones, llámese destino o casualidad, hoy a puerta de lograr la meta propuesta solo resta mirar atrás y ver a aquella estudiante esperanzada que inició su formación profesional.

Durante los primeros semestres al inicio del año 2017 recuerdo con gran admiración a la docente encargada del curso Trabajo Social Familiar, que contaba con gran vocación y experiencia al respecto, realizó cada una de las clases, una cada vez más interesante que la otra gestándose el gozo y el deleite por este método de intervención, es allí en donde queda totalmente claro y visualizado el campo de práctica profesional deseado.

Una vez aprobada la entrevista por la Secretaría Distrital de Integración Social y la Subdirección de Familia y a la espera del acta de inicio, con el fin de iniciar la práctica profesional los retos se acercaban cada vez más, la entidad Distrital en mención asigna los despachos de acuerdo a la ubicación de vivienda o trabajo y una vez se confirma la comisaría asignada en la misma localidad en donde he vivido toda mi vida, el temor y los nervios aumentan y aún más al saber que se requiere de intervención profesional con familias urbanas y rurales. Se llega allí con altas expectativas en relación con el contexto, a pesar de conocer un tanto la localidad en lo que respecta a sus patrones culturales, su economía, su historia, sus prejuicios

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

entre otros aspectos importantes, se genera conciencia respecto al desafío de asumir un rol totalmente diferente al habitual.

Pese a contar con experiencia frente al manejo de comunidades debido a que se llega allí con estudios previos relacionados en salud, específicamente en enfermería y se cuenta con una perspectiva de familia diferente, es allí en donde se hace necesario la preparación y contextualización de los escenarios relacionados a procesos legales y de intervención familiar, se inicia con el trabajo en equipo en relación con capacitación por parte del interlocutor (Trabajador Social a cargo de los practicantes) y la Trabajadora Social en formación de la Universidad Nacional de Colombia quien allí se encontraba culminando su práctica profesional. Se asistía a la comisaría de familia Usme I, los días lunes, miércoles y viernes en un horario de 7:30 am a 4:00 pm, cumpliendo así con las tareas asignadas, labores que comprendían desde apoyo a la recepción de denuncias, apoyo en audiencias con la comisaría del despacho, entrevistas a la familias involucradas en hechos de VIF, visitas domiciliarias, aplicación de instrumentos como genograma, eco mapas, Apgar familiar y hasta llevar a cabo los talleres vivenciales desde el nivel de seguimiento.

Al realizar la recuperación de la experiencia vivida a través de los recuerdos, los diarios de campo, los videos de talleres vivenciales y las fotos pasan muchos instantes, van y vienen sin control.

Dentro de las situaciones por la que atravesé, encuentro algunas en las que perdí el control y mis emociones quedaron a flor de piel obligándome a retomar mi rol inmediatamente y centrarse en la labor que llevaba a cabo, hoy es posible reconocer que uno de los mayores temores era no

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

tener las herramientas básicas para responder ante una situación específica y bueno ahí estaba en medio de un taller vivencial que dirigía mi colega y yo asumía el rol de observadora ya que era el primer acercamiento con talleres vivenciales en el despacho y de repente uno de los participantes entra en *shock* por recuerdos de abusos sexuales en su infancia y quien debía reaccionar era justamente yo, ya que no se contaba con el acompañamiento de ningún otro profesional, pese a que los nervios me jugaban una mala pasada tan solo me restaba confiar en mis habilidades y recordar porque estaba allí, tomé fuerzas de donde nos las tenía y solo escuchaba su relato a medida que organizaba las ideas mentalmente sobre qué decir, qué hacer, para este caso logré brindar apoyo como una profesional, llevando a cabo la entrevista que habitualmente se realizaba a los usuarios y realizando el respectivo seguimiento establecido por la comisaría de familia, todo con mucho tacto finalizando así de forma satisfactoria y tranquila, orgullosa de mis habilidades recibo aprobación por parte de los colegas.

Es tanto para describir que las palabras se quedan cortas al definir mi experiencia en la comisaría de familia, permaneciendo agradecida con la vida y con Dios por tan excelente oportunidad, a pesar del cansancio, del estrés, de la energías tan pesadas en el despacho, a pesar de escuchar relatos desgarradores sin derecho a juzgar, a pesar de días enteros sin dormir debido al cumplimiento laboral como enfermera en las noches, simplemente era un cambio de uniforme y de *chip*, durante el día vivía cara a cara el maltrato y la violencia, en la noche veía una realidad no muy lejana al trabajar con vejez para la misma entidad distrital en donde encontraba casos de abandono, de ausencia de redes, de deserción familiar en la última etapa de vida de personas vulnerables, discriminadas, maltratadas y frágiles sin omitir que estas 50 personas mayores que atendía eran habitantes de calle. Sentí en muchas ocasiones desfallecer y darme por vencida, a

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

veces simplemente no quería escuchar más, no quería ver la realidad por la que atraviesa la actual sociedad, no comprendía como era posible la insensibilidad con los nuestros, el maltrato en niños, la violencia a nosotras las mujeres, los abuelos aquellos que nos han dejado tanto.

En cada caso pensaba en mi familia, en mi hija, en mis abuelos que son lo más preciado que la vida me ha regalado, siendo el motor para todo esto, eran quienes me confortaban y cumplían el papel de una lanzarme una vez más al ruedo. Durante el acercamiento con las familias tanto en las entrevistas como en los talleres vivenciales dejaba a un lado los expedientes y el “doctora” como me llamaban, sentándome junto a ellos como una persona más, como habitante de la localidad, como mamá, como mujer y en los casos que aplicaba me permitía auto referenciar, pretendía generar una imagen diferente a la clásica Trabajadora Social sentada en su escritorio frente a un computador redactando relatos tal cual los describían, quise dejar una huella en cada mamá, en cada papá, en cada hijo y en cada miembro del grupo familiar, generando así espacios más agradables y cómodos a pesar de la situación, en muchos días al realizar mi diario de campo en el único espacio libre correspondiente al trayecto al trabajo en el medio de transporte, hoy identifico se quedaron cortos para describir cada vivencia.

Reconstruyendo esta experiencia se logra realizar una reflexión profunda de cada escenario, reconociendo el gran aporte al crecimiento personal y profesional que este dejó, en este sentido

Considero que mi temor al hablar en público ha sido superado, que logré afianzar cada habilidad que se requiere para los procesos de intervención social reconociendo que son cambiantes y que poseen sed de conocimiento, de investigación ardua y profunda. Esto permite concluir que los retos de Trabajo Social día a día aumentan, que la sociedad y las familias

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

necesitan un acompañamiento psicosocial permanente, se requieren estrategias innovadoras para abordar cada contexto, se requiere de compromiso, de pasión por lo que se hace, más allá de un título profesional, más allá de un contrato y de devengar dinero, nuestras familias nos necesitan, nuestros niños, adolescentes, mamás, papás, hermanos y abuelos nos necesitan, requieren de sociales humanos y sensibles.

### 5.1. Fases de intervención.

En relación con las fases de intervención se rehace cronológicamente el proceso de sistematización de aprendizajes de la práctica profesional y cómo se logra reconstruir, recopilar y reflexionar respecto a la información con la que se cuenta, se realiza tabla de datos con el fin de exponer de otra forma el proceso. En lo que respecta a la fase de diagnóstico comprendido entre los meses de junio y julio de 2019 se realizaron las siguientes actividades:

Fases	Técnicas
<b>Diagnóstico</b>	Observación
	Revisión documental
	Aplicación de instrumentos de recolección de información
	Registro de información
	Análisis de datos
	Interpretación de datos

*Tabla 12. Fase de Diagnóstico.  
Elaboración Propia*

En esta fase se implementaron diversas técnicas de recolección de información, análisis e interpretación de datos que dieron cuenta de las problemáticas y necesidades de la comisaría de familia Usme I y las familias involucradas en hechos de VIF.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

En relación con la fase de planeación que se llevó a cabo en los meses de agosto y septiembre las actividades realizadas se exponen en la tabla:

Fases	Técnicas
<b>Planeación</b>	Rutas Didácticas de talleres vivenciales.
	Selección de dinámicas de talleres
	Herramientas de dinámicas
	Base de datos de familias citadas
	Formato de reflexión de talleres
	Formato de listado de asistencia

*Tabla 13. Fase de Planeación.  
Elaboración propia*

Durante esta fase se realizaron las rutas didácticas de talleres vivenciales, con el fin de establecer cada uno de los momentos del taller y su objetivo, se seleccionaron y se prepararon cada una de las dinámicas realizadas en los encuentros con las familias, se crearon los formatos de reflexión de talleres con el fin de brindar una evaluación por parte de los asistentes en relación con el taller, las temáticas propuestas y recibir las recomendaciones pertinentes, finalmente se realizaron los listados de asistencia que permitieron llevar el control de asistencia.

En la fase de ejecución se llevaron a cabo un total de diez talleres vivenciales desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre, los cuales contaron con diversas temáticas entre ellas resolución de conflictos, comunicación asertiva y manejo de emociones, implementando diferentes técnicas y dinámicas que respondieron al objetivo del proyecto y brindaron estrategias a las familias para contrarrestar los hechos de VIF en sus núcleos familiares.

Finalmente en la fase de evaluación se logra analizar las problemáticas de las familias teniendo en cuenta los resultados de los talleres vivenciales y el impacto que este dejó en cada

una, frente al proceso de evaluación se logró indagar a través del formato de reflexión la perspectiva de los asistentes, por otro lado al realizar las entrevistas interventivas se anexaron comentarios positivos y favorables por parte de las familia frente a la experiencia vivida en el taller vivencial, proceso de evaluación realizado durante el mes de noviembre de 2019.

En relación con el proceso de sistematización y sus fases se inicia con el proceso de selección de opción de grado disponible en el programa de Trabajo Social entre las cuales se encuentran proyecto de investigación, sistematización de aprendizaje de experiencia del práctico profesional, diplomado y finalmente cursar cuatro materias de maestría y/o especialización, para este caso la opción tomada corresponde a Sistematización de aprendizajes de la práctica profesional en donde se inscribió respectivamente el curso y se en el mes de Diciembre de 2019 se envía la propuesta de este proceso, para el mes de enero se asigna al Trabajador Social y docente de UNIMINUTO Camilo Barrera quien realizó un importante papel frente a la orientación y la construcción del producto final de sistematización.

## **5.2. Actividades desarrolladas.**

Durante la ejecución del proyecto y la experiencia vivida de práctica profesional, como se menciona anteriormente en el documento se llevaron a cabo talleres vivenciales en la comisaría de familia asignada y otras estrategias de intervención de Trabajo Social, al finalizar el documento en el apartado anexos se encuentran las evidencias fotográficas de algunos de los talleres realizados con las familias involucradas en hechos de VIF.

Los talleres vivenciales Bajo el concepto de Jesús Andrés Vela en su obra Técnicas y prácticas de las relaciones humanas: La Experiencia Vivencial en la Dinámica de Grupos. Bogotá D.C. Indo American PressService.

El autor en mención explica que las experiencias vivenciales: se trata de “poner a la persona en la obligación de actuar de acuerdo con su propia manera de ser para que se conozca, se acepte, se asegure y crezca en su propia personalidad” (Vela, 1977, p. 50). Las experiencias vivenciales permiten a los participantes por medio de un tipo de comunicación no cotidiana, explorar su subjetividad dando paso a una comunicación profunda.

### **Psicodrama:**

Surge con Jacob Levi Moreno, como necesidad de superar los límites de la psicoterapia de grupo, donde más allá de comunicar de forma verbal los conflictos interiores ante un grupo, supera este nivel tratando de recrear problemas personales o sentimientos íntimos (Moreno, 1966, p. 17); Es un método que se fundamenta en el principio de espontaneidad creadora y permite expresar desde una participación libre y de forma vivencial aquello que no se puede expresar por medio de palabras, una catarsis activa (Moreno, 1966, p. 31) Por ello alcanza el estatuto de terapia profunda de grupo.

En el psicodrama se recrean micro realidades donde al mismo tiempo que el protagonista expone dramáticamente sus sentimientos, los observadores logran identificarse con la situación concreta. Lograr acercar situaciones comunes, haciéndolas visibles, puede tener efecto terapéutico tanto para quien está en escena, como para quien la observa y se ve a sí mismo, “... [Verse] uno a otro en un espejo psicológico” (Moreno, 1966, p 36) Esta relación de contemplar cómo relación

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

identificadora promueve la participación, el involucramiento de los miembros en el clima grupal propicio a una comunicación más amplia y profunda.

Se realiza una síntesis de las rutas didácticas desarrolladas en el proyecto de intervención para dar cuenta de los objetivos y las dinámicas de los talleres vivenciales.

<b>Nombre del taller:</b>	Manejo de emociones y resolución de conflictos
<b>Objetivo:</b>	Reconocer las emociones negativas y positivas por parte de las personas asistentes reconociendo el manejo adecuado de las mismas.  Brindar estrategias y herramientas de resolución de conflictos con base en el manejo de las emociones con el fin de evitar nuevos hechos de violencia.
<b>Dinámicas:</b>	dinámica grupal rompe hielo de presentación de las personas asistentes en relación con su nombre y la historia, se relaciona con la importancia de la toma de decisiones en la vida seleccionando como ejemplo la escogencia del nombre. Entrega de tarjetas con una emoción con el fin de la persona represente dicha emoción en forma de mímica y el resto del grupo logre identificar de cual se trata.

*Tabla 14. Taller vivencial Manejo de emociones y resolución de conflictos.*

*Fuente: Elaboración propia, información tomada de proyecto “Camino al Buen Trato”*

<b>Nombre del taller:</b>	Resolución de conflictos
<b>Objetivo:</b>	Generar estrategias para resolución asertiva de conflictos a través del reconocimiento de situaciones conflictivas en las dinámicas familiares.
<b>Dinámicas:</b>	Se realiza lluvia de ideas en relación con el concepto de conflicto y que se conoce al respecto. se enumeran las personas del uno al cuatro y se solicita organizar grupos de acuerdo con los números asignados se realiza entrega de formato de árbol de problemas, creado con el fin de que cada grupo describa con sus palabras el concepto de conflicto, las causas de los mismos y las consecuencias que estos conllevan.

*Tabla 15. Taller vivencial resolución de conflictos.*

*Fuente: Elaboración propia, información tomada de proyecto “Camino al Buen Trato”*

<b>Nombre del taller:</b>	Manejo de emociones
<b>Objetivo:</b>	Reconocer las emociones negativas y positivas por parte de las personas asistentes reconociendo el manejo adecuado de las mismas.
<b>Dinámicas:</b>	<p>Se hace entrega de un globo a cada una de las personas y a su vez se ambienta el salón con música reflexiva</p> <p>Se solicita a las personas recordar cada situación en que se sintieron emociones negativas y las transmitieron a sus familiares, en cada recuerdo y por cada emoción negativa inflar el globo.</p> <p>Se realiza reflexión de la importancia de estos espacios de reflexivos.</p>

*Tabla 16. Taller vivencial resolución de conflictos.*

*Fuente: Elaboración propia, información tomada de proyecto “Camino al Buen Trato”*

En el apartado de anexos se encuentran las rutas didácticas desarrolladas para la realización de los talleres vivenciales.

Respecto al proceso de sistematización se realiza la revisión documental de antecedentes de tesis y sistematizaciones encontradas en la biblioteca virtual de UNIMINUTO en Trabajo Social para así realizar los respectivos aportes frente a investigaciones en comisarías de familias, por otro lado se reconstruye la memoria de experiencia a través del proceso de reflexión y análisis de los escenarios habitados, se realizan gráficas de información con el fin de exponer los datos recolectados e interpretarlos y relacionarlos con cada fase del proceso de sistematización.

### **5.3. Actores que participan.**

En el ejercicio de sistematización de aprendizajes de la experiencia de práctica profesional se resalta la participación del tutor y Trabajador Social Camilo Barrera quien ha orientado la

construcción del ejercicio a través de la amplia experiencia como docente y colega de la disciplina. Por otro lado, se encuentra el sujeto implícito en la experiencia vivida en donde se asume el rol de Trabajadora Social en formación, quien es indispensable para la reconstrucción de memoria de los escenarios y situaciones experimentados logrando llevar a cabo la reflexión, reconstrucción, sistematización de aprendizajes y generación de conocimiento.

#### **5.4. Análisis e interpretación de resultados.**

Dando respuesta a uno de los objetivos en lo que respecta el análisis de las bases teórico metodológicas en relación con la práctica profesional y la praxis en Trabajo Social y teniendo en cuenta el ejercicio de sistematización de aprendizaje, en aras de reflexionar y reconstruir el nuevo conocimiento, es posible razonar frente a las categorías de análisis identificadas, en este sentido, este trabajo permite retomar percepciones de autores anteriormente mencionados en el documento frente a los escenarios experimentados.

Iniciando desde el concepto de diagnóstico social propuesto por Mary Richmond y realizando la reconstrucción de memoria de la experiencia, se discierne en que los elementos para la realización de este proceso deben ser detallados ya que cada contexto cuenta con particularidades que muchas veces pueden pasar desapercibidas y se convierten en aspectos esenciales para la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos de intervención, desde este análisis y aterrizando en la experiencia en la Comisaria de Familia Usme I, se asemeja a la contextualización local debido a que al iniciar la fase de diagnóstico no se identificó el rango de edades de la comunidad.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Durante el ejercicio de sistematización se evidencia que efectivamente otras entidades como la Secretaría de Planeación exponen que la población prevalente corresponde a adultos entre los 20 y 24 años, al reflexionar frente a los asistentes tanto en talleres vivenciales como en citaciones de seguimiento se concluye que la mayor parte de estos, evidentemente tenían estas edades y se facilitaron los procesos de comunicación debido a la coincidencia con la edad de la Trabajadora Social en formación, ya que este aspecto generó entornos de tranquilidad y confianza, siendo cómodo brindar recomendaciones y orientaciones a las familias a través de la auto referenciación y relato de anécdotas que en algunos casos se habían vivido, dejando como enseñanza estrategias válidas para enfrentar situaciones semejantes.

Por otro lado, se relaciona la categoría de familia, frente a la comprensión de la misma y como se atañe en el marco teórico, actualmente se cuenta con diversas concepciones, sin embargo, ¿las comunidades cómo perciben este significado de familia? Se da cuenta de esta percepción a través de los talleres vivenciales y los diálogos generados con las mismas, en donde la comunidad no reconoce el valor del concepto y lo pasan desapercibido, desde Trabajo Social se considera uno de los retos más grandes, el reconocimiento del sistema familiar y cómo este puede ser alterado tan solo con un cambio en alguno de los miembros y la importancia de que las familias comprendan este sistema. Desde esta perspectiva se proyectan las estrategias pedagógicas y comunicativas con las familias en relación con la modificación y/o transformación de los patrones culturales, que pretenden ser alterados positivamente en relación con culturas patriarcales.

Es importante resaltar las diferentes estrategias que a la fecha se encuentran implementadas por la Secretaría Distrital de la Mujer en lo que respecta a la atención de mujeres víctimas de

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

VIF, entre ellas se encuentran la orientación psicosocial, asesoría e intervención jurídica a través de las casas de igualdad y oportunidad para las mujeres, acogida y protección a mujeres víctimas de violencias con medidas de protección en proyecto Casas Refugio, se cuenta con la línea Púrpura Distrital 018000112137 “Mujeres que escuchan a Mujeres”, Intervención social (Trabajo Social) especializada para personas que realizan actividades sexuales pagadas, Centros de inclusión digital para las mujeres, destacando su labor con las víctimas, análisis que permite comprender que pese a las herramientas que se desarrollan no dejan de ser suficientes para la problemática de VIF.

Para este proceso se propone el desarrollo de actividades formativas que aporten significativamente a las nuevas masculinidades, comprendidas como evolución de los géneros, a través de cambios en las tradiciones y actividades cotidianas, tales como colaboración en acciones domésticas por parte del género masculino, la realización y equidad de trabajos para ambos géneros, los límites y reglas equitativas y justas para los dos casos entre otros elementos de las dinámicas familiares.

Respecto al segundo objetivo relacionado con el reconocimiento del quehacer profesional en el ámbito familiar se precisa a través de la necesidad de construir estrategias que brinden resultados en entornos familiares frente a discusiones concretas de prevención de hechos de violencia, ya que se considera importante establecer herramientas que actúen antes de los hechos, es decir, que promuevan la no violencia dentro de las dinámicas familiares antes de experimentar estos escenarios.

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

Finalmente se describe el ejercicio de investigación cualitativa realizado, bajo una perspectiva inductiva, teniendo en cuenta que se toma lo particular, es decir, los procesos vividos en la experiencia de la práctica profesional en el despacho y se llega a lo general que corresponde a la conclusión de la experiencia, haciendo síntesis hacia el aporte al Trabajo Social, citando a Galeano:

La investigación cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción, a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada desde adentro y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales. (Galeano, 2004).

Al evaluar el proceso de intervención con las familias involucradas en hechos de violencia intrafamiliar se concluye que se requieren más de dos encuentros con cada una ya que de esta forma se evidencia la alteración deseada en el sistema familiar y sus cambios, aclarando que por el alto número de expedientes en seguimiento las citas programadas por familia son muy extensas y en muchas ocasiones se perdía el contacto el con sistema familiar dejando sin resultados, ni cumplimiento a las medidas de protección.

Para las familias que concluyeron el proceso de seguimiento con Trabajo Social, particularmente se identificó un solo sistema familiar que implemento las herramientas brindadas en el proceso de intervención, ya que este se asignó puntualmente al proyecto “Camino al Buen Trato” al evaluar el proceso y culminar el seguimiento establecido por el despacho, se reciben agradecimientos por parte de la familia y opiniones positivas frente al proceso de intervención realizado, logrando marcar emocional, personal y profesionalmente la experiencia vivida como Trabajadora Social en formación.

## **Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional**

Por otro lado, y teniendo en cuenta que la mayor parte de las familias que adelantaban el proceso de seguimiento, denunciaban posteriormente incumplimientos por nuevas agresiones se concluye que las estrategias implementadas no fueron suficientes para prevenir y evitar nuevos hechos de violencia, relacionando el tiempo, el espacio asignado para cada familia respecto al cumplimiento y el alto volumen de expedientes represados desde el año 2017, siendo este uno de los motivos que afecta directamente los procesos de intervención familiar.

## **6. Conclusiones.**

Dentro del desarrollo de estas conclusiones se establecen varias ideas que surgen de este ejercicio de sistematización y que permiten consolidar construcción de conocimiento para el Trabajo Social.

El ejercicio de sistematización de la experiencia de la práctica profesional aporta conocimiento a Trabajo Social, porque permite identificar aspectos que en otros procesos no se consideraban importantes, y que al realizar el ejercicio salen a la luz, dinámicas de las familias, aspectos de la VIF que pueden llevar a concluir nuevos supuestos de los comportamientos de las familias que las viven. La sistematización de experiencias en Trabajo Social, es un ejercicio que permite validar la construcción epistemológica de la profesión. La sistematización de la práctica profesional permite generar un espacio de confrontación o validación de los elementos teóricos que se evidencian en la vida real de las personas que hacen parte la sociedad, de las familias.

Una de las conclusiones está referida a identificar el ciclo de vida familiar, teniendo en cuenta que cada una pasa por una etapa específica, que está determinada por las características propias de cada grupo familiar, por la edad de las personas, por el tiempo de convivencia que llevan entre sí. Una pareja de recién casados se encuentra en una etapa del ciclo de vida familiar con ciertas características, que diferencia a una pareja que lleve ya varios años de convivencia, que tiene hijos y hasta nietos, las formas de pensar y actuar son distintas, en esta práctica se pudo validar este ciclo de vida de las familias. De esta validación surge un reto para el trabajador social en la medida de cómo generar estrategias didácticas para llevar a que las familias

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

comprendan la realidad que viven y que pueda brindarles herramientas para que puedan asumir de mejor manera las diferentes adversidades que puedan encontrar en el ciclo de vida que están viviendo.

Existe un supuesto en la que se considera que la mujer que es víctima de VIF es a causa de la dependencia económica que tiene con su agresor, que en muchas ocasiones es su pareja y por esta razón permite ser agredida. Sin embargo, en este ejercicio de práctica profesional en la comisaría de familia Usme I y que fue documentado en esta sistematización, se evidencia que este imaginario no se cumple en las familias de la localidad, concluyendo que la gran mayoría de las mujeres tiene una independencia económica, pero lo que se observó, es que existe también una dependencia emocional que permite la agresión. La mujer sale a buscar el sustento de las familias, lleva el dinero a la casa y quien administra el dinero en el hogar es el hombre, perpetuando los patrones culturales de poder.

Dentro de esta sistematización se puede concluir que existen teorías desde el Trabajo Social donde se plantea la manera cómo se deben asumir las diferentes problemáticas que se evidencian en la dinámica y realidad de las familias, sin embargo, el reto que tiene el trabajador social, está en comprender la realidad de las familias con las que trabaja y ser creativo en la formulación de estrategias que respondan a la particularidad de cada familia. El gran reto del Trabajador Social es articular los conceptos de la teoría, con la realidad de las familias y sintetizar procesos de sistematización que permitan construir nuevos conocimientos en Trabajo Social.

Es importante que el profesional en Trabajo Social dentro de su formación potencie habilidades blandas como el liderazgo, las relaciones interpersonales, trabajar en grupo, hablar

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

en público, disposición al cambio y con sensibilidad ante las situaciones de las víctimas, todas ellas que le faciliten los procesos de intervención con las comunidades.

El trabajador social tiene un reto frente a las comisarías de familias, es necesario que vaya más allá del cumplimiento y el diligenciamiento de formatos, el trabajador social tiene un compromiso moral y social con la comunidad que trabaja, debe ser creativo en la formulación de estrategias que respondan a las necesidades que tiene las familias. Surge de allí una pregunta ¿Cuál debe ser el compromiso con la comunidad que se trabaja?, solo es llenar formularios, o es acompañar los procesos de vida de las familias buscando mejorar su realidad.

Para finalizar esta conclusión es necesario decir que estos ejercicios de sistematización son importantes dentro de la construcción de conocimiento de la profesión del Trabajo Social, por esta razón es pertinente que se siga motivando a los estudiantes para que desarrollen este tipo de trabajos.

**Referencias**

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). *Decreto 545*. Recuperado el 14 de Marzo de 2020, de Por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C:  
<http://www.saludcapital.gov.co/DocumentosPoliticasyEnSalud/POL%C3%8D.%20LAS%20FAMILIAS.%20Decreto%20545.pdf>
- Arciniegas, D., & Delgado, I. (2019). *Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, en contextos de violencia intrafamiliar: un análisis a partir de los relatos contenidos en expedientes de la comisaría Segunda de Familia en Soacha*. Recuperado el 18 de Marzo de 2020, de  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7728/T.TS\\_ArciniegasRamirezDianaAlejandra\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7728/T.TS_ArciniegasRamirezDianaAlejandra_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aylwin, N., & Solar, M. (2016). *Trabajo Social Familiar*. Santiago, Chile: ALFAOMEGA COLOMBIANA.
- Bacon, S. F. (2003). *Novum Organum*. Buenos Aires, Losada.: Obras Maestras.
- Castro, M. (2016). *Sistematización en trabajo social, Un proceso de construcción de conocimiento entre la práctica y la teoría*. Porrua.
- Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado el 18 de Marzo de 2020, de  
[http://www.Secretaríasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.Secretaríasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social Cualitativa, el giro en la mirada*. Medellín: Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.
- García, O. (2009). *El concepto de poder y su interpretación desde la perspectiva del poder en las organizaciones*. Obtenido de Revista Estudios Gerenciales, Facultad de Economía y Estudios de Gestión de la Universidad Icesi:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-59232009000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232009000100004)
- Giddens, A. (2007). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Recuperado el 14 de Marzo de 2020, de  
[https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/506145/mod\\_resource/content/1/Giddens,%20Anthony%20-%20Un%20mundo%20desbocado.pdf](https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/506145/mod_resource/content/1/Giddens,%20Anthony%20-%20Un%20mundo%20desbocado.pdf)

- Gonzalez, L. (2019). *proceso de intervención familiar durante la experiencia como trabajador social en formación dentro de la comisaria primera de familia en el municipio de Funza*. Recuperado el 18 de Marzo de 2020, de Tesis Trabajo social-UNIMINUTO: [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7751/UVD-TTS\\_GonzalezLenyJhiseth\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7751/UVD-TTS_GonzalezLenyJhiseth_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gonzalez, M., & Pulido, D. (2019). *Aportes para la prevención de la violencia intrafamiliar desde el modelo de seguimiento y*. Recuperado el 18 de Marzo de 2020, de Tesis especialista en Gerencia social-Uniminuto: <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7998/TE.GSAportes%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20intrafamiliar%20desde%20el%20modelo%20de%20seguimiento%20y%20acompa%C3%B1amiento%20en%20la%20comisar%C3%ADa%20de%20familia%20An>
- Leveton, E. (1980). *Cómo dirigir un psicodrama*. México, D.F: Pax-México.
- Martinez, A. (2012). *Estructura de poder al interior de la pareja y disconfort de género. representaciones de las normas de género en la familia*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1405-94362012000100005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-94362012000100005&lng=es&nrm=iso)
- Ministerio de la protección social. (2007). *Encuesta Nacional de Salud 2007. Resultados Nacionales*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/ENCUESTA%20NACIONAL.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Recuperado el 07 de Abril de 2020, de ENDS: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR334/FR334.2.pdf>
- Minsalud. (2016). *Observatorio Nacional de Violencias, Línea de Violencias de Género, ONV Colombia, Guía Metodológica de la Línea de Violencias de Género LVG*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de Minsalud, ministerio de salud y protección social de Colombia, Serie Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales en Salud, ROSS Colombia:

- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/guia-ross-observatorio-violencia-genero.pdf>
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.  
doi:[https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- OMS. (S.f.). *Temas de salud, Violencia*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- OPS. (2014). *Violencia contra las mujeres, En America Latina Y el caribe, Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Recuperado el 14 de Marzo de 2020, de Organizacion Panamericana de la Salud, Organizacion Mundial de la Salud: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=2974-2-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-2012-742&category\\_slug=evidencia-7732&Itemid=270&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=2974-2-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-2012-742&category_slug=evidencia-7732&Itemid=270&lang=es)
- Quintana, S., & Vela, D. (2016). *Aportes profesionales identificados en las sistematizaciones de la práctica profesional de los estudiantes del programa de Trabajo Social de UNIMINUTO-Bello*. Recuperado el 18 de Marzo de 2020, de Tesis trabajo social- UNIMINUTO: [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5555/TTS\\_QuintanaSandraMilena\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5555/TTS_QuintanaSandraMilena_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Richmond, M. (1917). *Diagnóstico social*. Madrid: S.E.
- Roldan, Y. (2018). *Sistematización de la práctica profesional de Trabajo Social, en la implementación de la política pública de equidad de género en el municipio Mutatá-Antioquia / Yuliana Roldan Chingal*. Recuperado el 18 de Marzo de 2020, de Tesis trabajo Social- Uniminuto: [http://biblioteca-cum.hosted.exlibrisgroup.com/F?func=direct&local\\_base=UNM01&doc\\_number=000093850](http://biblioteca-cum.hosted.exlibrisgroup.com/F?func=direct&local_base=UNM01&doc_number=000093850)
- Satir, V. (2002). *Nuevas relaciones humanas en el nucleo familiar*. Recuperado el 14 de Marzo de 2020, de <https://books.google.com.co/books?id=VrbwE1Y6vD0C&pg=PA16&lpg=PA16&dq=Un+microcosmo+que+se+puede+estudiar+en+situaciones+cr%C3%ADticas+como:+el+pod>

er;+la+intimidad;+la+autonom%C3%ADa,+la+confianza+y+la+habilidad+para+comunicaci%C3%B3n+son+partes+vitales+q

Secretaría de Planeación. (2018). *Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos ENGATIVA, Localidad 10*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá: <file:///G:/institucional/Usuario/Downloads/dice072-monografiaengativa-2017-vf.pdf>

Secretaría de Planeación. (2018). *Monografía 2017, Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos Usme localidad 05*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de Secretaría de Planeación del Distrito, Alcaldía Mayor de Bogotá: [http://www.sdp.gov.co/system/tdf/repositorio-dice/dice067-monografiausme-2017\\_vf.pdf?file=1&type=node&id=18969&force=1](http://www.sdp.gov.co/system/tdf/repositorio-dice/dice067-monografiausme-2017_vf.pdf?file=1&type=node&id=18969&force=1)

Secretaría Distrital de Integración Social. (Febrero de 2018). *Secretaría Distrital de Integración Social*. Obtenido de Secretaría Distrital de Integración Social: <http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=1318>

Secretaría Distrital de salud. (2019). *Observatorio de salud de Bogotá*. Recuperado el 12 de Febrero de 2020, de Datos de salud Mental: <http://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-mental/tasaviolenciaintrafamiliar/>

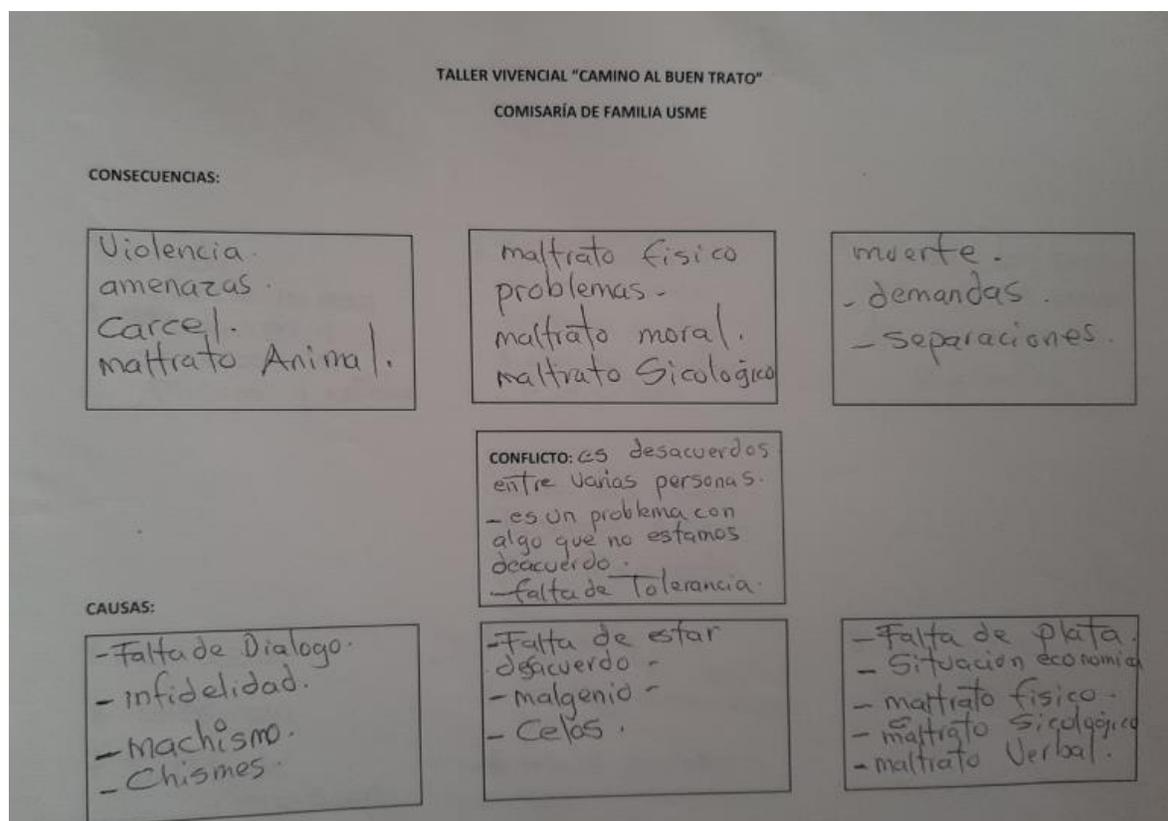
Secretaría distrital de Salud. (s.f). *Sistema de vigilancia epidemiológica, de la violencia intrafamiliar*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de Dirección de salud pública- Protocolos de vigilancia en salud pública : <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Protocolos%20de%20Vigilancia%20en%20Salud%20Publica/Violencia%20Intrafamiliar.pdf>

UNICEF. (2003). *Nuevas Formas de Familia Perspectivas Nacionales e internacionales*. Recuperado el 14 de Marzo de 2020, de UNICEF-UDELAR: <http://www.inau.gub.uy/cenfores/biblioteca-digital/recursos-en-linea/download/4132/1848/16>

Zuluaga, B. (2007). *Una mirada de la familia desde el enfoque sistémico*. Recuperado el 21 de Marzo de 2020, de Just another WordPress.com weblog:

<https://beatrizzuluaga.wordpress.com/2007/02/09/las-relaciones-de-pareja-y-su-influencia-en-los-hijos/>

### Anexos



**Taller vivencial “Camino al Buen Trato”**

**Rutas didácticas: Taller experiencial Manejo de emociones y resolución de conflictos.**

<b>Objetivo:</b>	<p>Reconocer las emociones negativas y positivas por parte de las personas asistentes reconociendo el manejo adecuado de las mismas.</p> <p>Brindar estrategias y herramientas de resolución de conflictos con base en el manejo de las emociones con el fin de evitar nuevos hechos de violencia.</p>
<b>Nombre del taller:</b>	Manejo de emociones y resolución de conflictos

## Sistematización de aprendizajes de experiencia de práctica profesional

<p><b>Metodología:</b></p> <p><b>Momento inicial:</b></p> <p><b>Momento central:</b></p> <p><b>Momento final:</b></p>	<p>Se inicia con la presentación de la profesional en formación informando el objetivo del taller vivencial, se realiza una breve introducción de reglas y acuerdos para la realización del mismo. Se inicia con dinámica grupal rompe hielo de presentación de las personas asistentes en relación con su nombre y la historia, se relaciona con la importancia de la toma de decisiones en la vida seleccionando como ejemplo la escogencia del nombre.</p> <p>Seguido se realiza entrega de tarjetas con una emoción con el fin de la persona represente dicha emoción en forma de mímica y el resto del grupo logre identificar de cual se trata, generando así espacios de relajación y distracción ya que esta actividad brinda confianza y seguridad a la persona, se evidencia participación activa por parte de las familias, finalmente se realiza reflexión respecto a las emociones identificadas y cómo es posible manejarlas evitando la repetición de hechos de violencia.</p> <p>Se solicita a las personas tomar una posición cómoda y cerrar los ojos, se ambienta la sala con música de fondo y se solicita un momento de silencio y concentración se pide inhalar y exhalar en repetidas ocasiones, generando un proceso de relajación, repitiendo mentalmente la frase “ Yo decido como responder, siempre en cualquier situación yo decido como responder” finalmente se pregunta a modo general ¿Cómo se sienten después de las actividades? de forma voluntaria se da la palabra a quien quiera compartir su experiencia, para finalizar se hace entrega de formato de reflexión de taller brindando indicaciones de diligenciamiento del mismo, se pasa listado de asistencia y se realiza registro fotográfico.</p>
<p><b>Recursos:</b></p>	<p>Humanos (Profesionales a cargo, familias asistentes).</p> <p>Físicos (sala, sillas, mesas, materiales).</p>
<p><b>Logros y hallazgos:</b></p>	<p>Se evidencia participación activa por parte de las familias, en donde se identifica el reconocimiento del manejo de emociones y las estrategias adecuadas de resolución de conflictos ante las diferencias que se puedan generar en las dinámicas familiares.</p>

**Rutas didácticas: Taller experiencial resolución de conflictos**

<b>Objetivo:</b>	Generar estrategias para resolución asertiva de conflictos a través del reconocimiento de situaciones conflictivas en las dinámicas familiares.
<b>Nombre del taller:</b>	Resolución de conflictos
<b>Metodología:</b>	Se inicia con la presentación de la profesional en formación informando el objetivo del taller vivencial, se realiza una breve introducción de reglas y acuerdos para la realización del mismo. Se inicia con dinámica grupal rompe hielo de presentación de las personas asistentes en relación con su nombre y la historia, se relaciona con la importancia de la toma de decisiones en la vida seleccionando como ejemplo la escogencia del nombre.
<b>Momento inicial:</b>	
<b>Momento central:</b>	Se realiza lluvia de ideas en relación con el concepto de conflicto y que se conoce al respecto por parte de los asistentes, se socializan las diferentes técnicas y/o estrategias de resolución de conflictos. Una construido el concepto por el grupo, se enumeran las personas del uno al cuatro y se solicita organizar grupos de acuerdo con los números asignados, se propone escoger una situación específica del diario vivir que genere situaciones conflictivas con el fin de que los grupos lo identifiquen el resto de los grupos identifican el socio drama y colectivamente se realiza listado de propuesta de posibles soluciones a las situaciones planteadas.
<b>Momento final:</b>	Como actividad final se realiza entrega de formato de árbol de problemas, creado con el fin de que cada grupo describa con sus palabras el concepto de conflicto, las causas de los mismos y las consecuencias que estos conllevan. Posteriormente cada grupo lee sus apuntes y se realiza reflexión frente a las consecuencias que este tipo de situaciones genera.
<b>Recursos:</b>	Humanos (Profesionales a cargo, familias asistentes). Físicos (sala, sillas, mesas, materiales).
<b>Logros y hallazgos:</b>	Se evidencia participación activa por parte de los asistentes, con actitud receptiva y colaboradora, se muestran reflexivos y consientes de las consecuencias que generan estas situaciones, se considera que estos espacios brindan esparcimiento y aprovechamiento de tiempo libre, se perciben risas y alegría al realizar la representación de situaciones, se aclaran dudas e inquietudes al respecto.

**Rutas didácticas: Taller experiencial Manejo de emociones**

<b>Objetivo:</b>	Reconocer las emociones negativas y positivas por parte de las personas asistentes reconociendo el manejo adecuado de las mismas.
<b>Nombre del taller:</b>	Manejo de emociones
<b>Metodología:</b>	Se inicia con la presentación de la profesional en formación informando el objetivo del taller vivencial, se realiza una breve introducción de reglas y acuerdos para la realización del mismo. Se inicia con dinámica grupal rompe hielo de presentación de las personas asistentes en relación con su nombre y la historia, se relaciona con la importancia de la toma de decisiones en la vida seleccionando como ejemplo la escogencia del nombre.
<b>Momento inicial:</b>	
<b>Momento central:</b>	Se realiza reflexión colectiva respecto al daño que hacemos con acciones inconscientes relacionadas con la carga de emociones negativas, se hace entrega de un globo a cada una de las personas y a su vez se ambienta el salón con música reflexiva, se solicita a las personas recordar cada situación en que se sintieron emociones negativas y las transmitieron a sus familiares, en cada recuerdo y por cada emoción negativa inflar el globo se aclara que para todas las personas no quedara del mismo tamaño ya que cada caso es particular al otro, una inflados los globos cada uno lo revienta.
<b>Momento final:</b>	Se realiza reflexión de la importancia de estos espacios de reflexión con la convicción de que toda esta carga negativa queda ahí y salen nuevas personas, reconciliadas y capaces de manejar emociones y situaciones.
<b>Recursos:</b>	Humanos (Profesionales a cargo, familias asistentes). Físicos (sala, sillas, mesas, materiales).
<b>Logros y hallazgos:</b>	Se evidencia reflexión por parte de las familias, emociones como llanto, agradecimiento y alegría por el espacio brindado y las palabras de reconcomiendo personal de fallas cometidas.